

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.673

MADRID.—MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

ES YA INAUDITO

El bandolerismo en Barcelona

El terrorismo barcelonés ha cambiado, al parecer, de táctica, y acaso de finalidad también. Ya no se registran tantos atentados en las calles como antes. Es posible que los pistoleros a sueldo para cometer toda clase de crímenes con alevosía y, lo que es peor, con absoluta impunidad, hayan dejado de percibir los estipendios que recibían por su repugnante oficio, y ahora, faltos de recursos, se consagren a operar por la propia cuenta. Ahora son los ataques más audaces, con violencia y robo, los que están a la orden del día.

El fenómeno es bien significativo. Por los síntomas, el antiguo terrorismo evolucionado hacia el bandolerismo más desenfrenado.

La serie de ataques realizados en Barcelona o en las ciudades inmediatas, iniciada desde hace tiempo con el asalto al tren en Pueblo Nuevo, ha culminado en estos últimos días con el asalto a la casa de banca Padrós, en Mataró, y el inexplicable, sorprendente y audacísimo ataque llevado a cabo ayer en un restaurant barcelonés, junto a la estación de Francia y a muy poca distancia del Gobierno civil de la capital de Cataluña. Este suceso rebasa los límites de la mayor audacia del bandolerismo en campaña. ¿Cómo ha sido posible la realización de ese robo en el sitio y en las condiciones en que se ha realizado? ¿Cómo es posible que se hayan escapado los criminales?

La opinión pública, al informarse, ha debido sufrir el mayor asombro en España.

ña. El vecindario barcelonés sin duda alguna ha experimentado una impresión de legítimo sobresalto.

La banda que ahora está actuando en Barcelona—pues los indicios hacen creer que se trata de una partida de bandoleros bien organizada—recuerda en sus gestos y hazañas a la famosa banda de Bonnot, que años ha aterró París y sus cercanías, aunque sus aventuras criminales duraron poco tiempo por haber sido perseguida por la Policía y exterminada.

En España tuvimos un largo período de bandolerismo. Pero éste actuaba en parajes solitarios y abruptos como Sierra Morena. Esos salteadores de camino y secuestradores de personas para cobrar una especie de rescate camparon por sus respetos en tiempos en que las comunicaciones eran difíciles en nuestro país y en que no se disponía de los necesarios elementos para una eficaz vigilancia. Tan pronto Ahumada creó el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, y tan pronto Zugasti, gobernador civil de Córdoba, emprendió una enérgica campaña persecutoria, el bandolerismo se fué extinguiendo rápidamente en Andalucía, que era donde tenía preferentemente su campo de correrías y latrocinios a mano armada.

Pero nadie se explicará cómo el bandolerismo, extirpado en las montañas, se trasladó para florecer en ciudades tan populosas y con tantos elementos de vigilancia como Barcelona.

El caso es inaudito y se presta a las más severas consideraciones. Nosotros sólo preguntamos: ¿Hasta cuándo...?

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Continuamos la publicación del estudio que sobre el tema objeto de esta encuesta nos envió el joven catedrático de la Universidad de La Laguna Sr. Gil Robles.

Responsabilidad ministerial

(Conclusión.)

¿CUALES SON LAS ATRIBUCIONES DEL SENADO AL JUZGAR A LOS MINISTROS?

Indudablemente, este es el punto fundamental del problema de las responsabilidades. ¿Es aplicable a la responsabilidad ministerial el conocido aforismo «nullum crimen, nulla poena sine lege»? Tiene el Senado, por el contrario, facultades discrecionales para crear delito y pena? La opinión de las primeras autoridades en Derecho político, el ejemplo de los países extranjeros y la recta interpretación de nuestras leyes autorizan para conceder al Senado facultades ampliamente discrecionadas.

La institución del Senado como Tribunal de justicia tiene su origen en Inglaterra, desde donde, a través de Francia, ha llegado hasta nosotros. Pues bien: en Inglaterra, el llamado país de la libertad, se conoce desde los tiempos más antiguos el «impeachment», que hizo su aparición en 1376, durante el reinado de Eduardo III. El «impeachment» es una acusación formulada por la Cámara de los Comunes ante la de los Lores, y no tan sólo por actos que constituyan un delito, sino aun por aquellos que hayan sido perjudiciales al país, «como haber aconsejado un Tratado desventajoso para la nación». En 1386, el ministro lord Suffolk fué condenado a cárcel perpetua por no haber ejecutado ciertos acuerdos del Parlamento, el cual está autorizado para imponer penas a que no puede condenar ningún otro Tribunal.

Benjamin Constant, el célebre político francés, que introdujo en el constitucionalismo el llamado «poder regio», dice en su «Cours de politique constitutionnelle»: «La naturaleza de la ley de Responsabilidad ministerial implica la necesidad de investir a los jueces de la facultad de aplicar, y aun escoger la pena.» Y en su «Escrit sur la responsabilité des ministres», añade que debe castigarse a los ministros aunque no hayan cometido delito, «por todo empleo de Poder,

que aun cuando esté autorizado por la ley, sea funesto para la nación.»

Esta doctrina se adoptó ya en Francia en el acta adicional a la Constitución del Imperio, de 22 de abril de 1815; se aplicó en 1830 al proceso de los ministros de Carlos X, fué aprobada por la Cámara en la célebre sesión de 13 de marzo de 1870, a propósito de la acusación de los dos Ministros presididos por el duque Broglie y por M. Rochefort, y ha triunfado en 1918 en la célebre sentencia condenando al ex ministro Malvy, en uno de cuyos considerandos dice el Alto Tribunal que tiene la facultad de «calificar los hechos y determinar las penas».

Bélgica ha admitido idéntico principio en el artículo 134 de su Constitución, que atribuye al Tribunal que juzga a los ministros la facultad de «calificar delitos y determinar penas».

Por lo que a Italia respecta, el famoso tratadista Orlando opina que hay que dar amplias facultades al Senado cuando juzga a los ministros, y que es imposible encerrar en el articulado de una ley los variadísimos casos de responsabilidad ministerial.

FACULTADES DISCRECIONALES DEL SENADO

El examen detenido de la legislación política española es un argumento decisivo en favor de las facultades discrecionales del Senado. La ley de 1849, que regula esta materia, dice en su artículo 1.º que «corresponderá al Senado, como Tribunal: Primero: juzgar a los ministros cuando, para hacer efectiva su «responsabilidad», sean acusados por el Congreso de los Diputados. Segundo: conocer, en virtud de real decreto acordado en Consejo de ministros, de las causas sobre «delitos graves» contra la persona o dignidad del Rey, o contra la seguridad interior o exterior del Estado. Tercero: conocer también de «todos los delitos» que cometan los senadores que hayan jurado el cargo». Es decir, que el Senado, con arreglo a esta ley, conoce todos los «delitos» que cometan los senadores y ciertos «delitos» cometidos por los demás ciudadanos; pero en cambio «juzga de la responsabilidad» de los ministros. En los dos primeros casos, las atribuciones judiciales del Senado han de tener forzosamente como base un delito. Tratándose de ministros, basta que haya responsabilidad, aunque no sea delictiva.

Confirmando esta tesis, la ley, que al hablar de los delitos de los senadores o de los cometidos contra el Rey o la seguridad del Estado, emplea siempre la palabra «crimen» o «delito», se cuida muy bien de usarla al tratar de los ministros.

En la discusión de esta ley defendieron los Sres. Ríos Rosas y Fernández de la Hoz, miembros de la Comisión, las facultades discrecionales del Senado. Decía a este propósito Ríos Rosas contestando al Sr. Luján en la sesión de 3 de abril de 1849: «Así como un Jurado es juez soberano, absoluto, del hecho, y de consiguiente puede calificar

como quiera, haciendo completa abstracción de todo derecho y toda crítica judicial, así, señores, el Senado, obrando en este caso como Jurado, como Alto Tribunal, está libre absolutamente de todas estas prescripciones; no se puede negar al Senado lo que se concede a un Jurado compuesto de doce hombres vulgares.»

Y contestando a los que pedían la promulgación de una ley que, para evitar esas facultades discrecionales, detallara todos y cada uno de los casos de responsabilidad ministerial, contestaba el ilustre político:

«No digo que sea imposible hacer una ley de responsabilidad ministerial. Lo que es difícil es aplicarla, impedir que resulten absurdos, hasta el punto de que, haciendo una ley de responsabilidad ministerial, no se llegue a incurrir necesariamente en uno de estos dos extremos: o hacer el Gobierno imposible, absolutamente imposible, o consagrar por escrito en la ley la impunidad de los ministros. Cuando se hace el propósito de definir en una ley de responsabilidad ministerial todos los actos, todos los hechos por los cuales un ministro puede ser acusado por el Congreso y juzgado por el Senado, quedaría el Gobierno casi imposibilitado para gobernar, porque por muy exactamente que se definieran todos los actos justiciables de un ministro, pudiera cada día una orden suya, mal o bien entendida o aplicada, causar indebidamente perjuicio a determinada persona y constituir un acto justiciable definido por la ley. Y en ese caso, por el celo, bien o mal dirigido, de un diputado, se estaría trayendo todos los días al Gobierno ante el Congreso para ser acusado. Pues supongamos que se definen pocos delitos, que son pocos los casos por que pueden ser acusados los ministros. ¿Qué sucedería entonces? El inconveniente contrario, el abuso opuesto. Porque ¿quién podrá sostener que un Gobierno o que un ministro sólo por los delitos de traición o concusión puede ser acusado? Pues que, ¿no puede ser justiciable un ministro sin cometer actos de concusión, actos de traición? ¿No puede cometer actos tales que merezcan a los ojos del país, de la ley, de la opinión, de la conciencia pública y universal, no sólo ser echado del Poder, no sólo ser censurado, sino ser encausado e imponerse pena aflictiva o pena infamatoria?»

El criterio de la Comisión triunfó en la Cámara, aprobándose este primer artículo fundamental sin modificación alguna.

CONCLUSIONES

En resumen, y concretando en tres afirmaciones mi modesta opinión:

Primera. La actual Comisión de Responsabilidades no tiene más misión que concretar la acusación, para facilitar luego el procedimiento, tarea que puede quedar concluida al reanudarse las sesiones en octubre próximo.

Segunda. El Congreso, en vista de los datos suministrados por la Comisión de Responsabilidades, debe limitarse a formular rápidamente una acusación contra los presuntos culpables de la catástrofe de Annual.

Tercera. El Senado es quien debe juzgar a los acusados, calificando los hechos y escogiendo las penas con omnimoda libertad.

JOSE MARIA GIL ROBLES

La acción francesa en Marruecos

Casablanca, 8.—Un destacamento del grupo de Tísis ha ocupado una posición al Norte de Djebel Bu Baur, que domina a Tizilt y al valle de Beni Mellal.

En Tazza, un batallón ha ocupado por sorpresa Izsuka, situado a 2.000 metros de altura.

POLITICA FRANCO INGLESA

Los ministros ingleses interrumpen su veraneo

Londres, 8.—Hoy llegarán a la capital la mayoría de los ministros que se hallaban ausentes disfrutando de las vacaciones.

Vienen a Londres para asistir a un Consejo de ministros que se celebrará mañana jueves por la tarde, y en el cual examinarán la cuestión de reparaciones, según queda planteada, después de las contestaciones francesa y belga a la carta en que Inglaterra les comunicaba el proyecto de respuesta a Alemania.

El «Daily Chronicle», que anuncia la próxima entrevista entre M. Poincaré y lord Robert Cecil, dice que este último no va a Francia para discutir las cuestiones de reparaciones o de deudas, sino únicamente para asistir a la reunión de la Comisión mixta de Armamentos de la Sociedad de las Naciones.

El mismo «Daily Chronicle» afirma que lord Curzon, que pasó ayer por Bagnales, no mantendrá ninguna conversación oficial con ningún hombre del Estado francés.

Se espera que lord Derby estará de regreso en Francia, y podrá comunicar a sus colegas el resultado de las entrevistas que ha celebrado con los hombres políticos franceses.

Después de la muerte de Harding

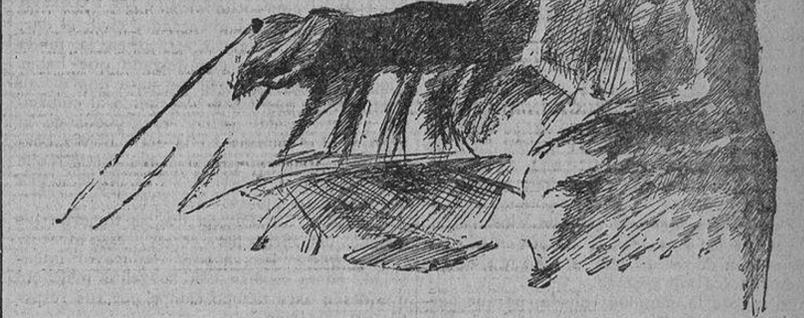
Nueva York, 8.—El Gobierno ha decretado que durante la ceremonia fúnebre en el Capitolio, se observe el más completo silencio.

Todas las oficinas estarán cerradas, y los barcos americanos que se hallen en ruta deberán pararse durante cinco minutos.

LIBROS

Galdós, sus páginas inéditas y nuestro tiempo

La piedra trabajada por el arte genial de Victorio Macho evocará perpetuamente la figura de Galdós en el monumento de su tierra natal, en la ruta de América. He aquí un boceto de la figura gigantesca que culminará la obra de Macho.



«Hay que confesar que el glorioso Fegaso de Galdós lleva muy a menudo un trote de caballo pesetero», nos dice el amigo joven y aficionado a las letras, ante los nuevos tomos de *Obras inéditas* (1) de Don Benito.

Nosotros preferimos callar ante la irreverencia. Es inútil la protesta: el mismo maestro lo reconoce cuando dice: «Cada ingenio tiene sus días de brillo, marcados fatalmente en la historia de las Letras, y no se pueden traspasar estos límites...» (2).

Los jóvenes ya no gustan de Galdós y, con incomprensiva iconoclastia, le lapidan, arrojándole las mismas piedras que la generación galdosiana arrojó sobre sus antecesores, y que mañana caerán sobre los «nuestros», los de ahora.

Hay varias razones psicológicas y literarias que explican esta desvaloración parcial de la obra de Galdós. El glorioso novelista cuenta muy bien, maravillosamente a veces, pero cuenta demasiado; no deja nada, o casi nada, para la imaginación del lector, y el lector joven, que gusta de colaborar, en cierto modo, con el autor, y que quiere que éste no haga más que insinuar, para que él agrande, aumente, descubra, se cansa en estos largos y minuciosos relatos, llenos de modismos, de frases populares, del lenguaje palpitante de la calle, que carece de esas agudas sugerencias que excitan emociones profundas y a veces paradójicas.

Sin el empuje creador que hace inmortales sus obras—a pesar de los gustos tornadizos del tiempo—, estos artículos recogidos en *Fisonomías sociales* y en *Arte y Crítica*, ordenados y prologados por el escritor argentino Alberto Ghiraldo, tienen más interés histórico que artístico, propiamente dicho.

El autor de los *Episodios Nacionales* tiene de la crónica periodística un concepto informativo de tan mezzuino vuelo como el de un corresponsal de última fila, y esto quita a sus escritos del género, reunidos ahora, toda profundidad de pensamiento, toda emoción lírica. Leyéndolos, no podemos olvidar ni un momento que son recortes de periódicos, en los que se relata un hecho, se historia un movimiento artístico, se ensalza a un muerto ilustre; el autor dice muy poco en ellos por su cuenta, y se limita a arrancar de los acontecimientos cotidianos las consecuencias que se desprenden forzosamente por sí mismas a la vista de toda persona de una mediana cultura intelectual. Pero él, Galdós, el Galdós que tendríamos derecho a reclamar de quien ha llenado todo un período con su nombre, éste, queda siempre fuera.

Y es que el glorioso autor de *Doña Perfecta* no tuvo, junto a sus excelencias de novelista, un verdadero sentido de la crítica.

«La crítica lo ha matado todo», decía el mismo Don Benito comentando el hervidero de aquel «fin de siglo», que con tanta pujanza entró por la renovación de nuestras Letras y cuya labor consolidada empezamos a ver ya. Mas, si bien es verdad que el espíritu crítico cohibe la inspiración y martiriza el alma del artista, siempre en poder de las frondosidades de su obra, no es menos indudable que, por este amargo don de los dioses, la producción literaria adquiere una mayor densidad y una más firme resistencia a los tiempos. ¡Oh, si el maestro hubiese dirigido alguna vez con severidad el lente de la crítica hacia dentro de sí mismo... y hacia fuera también!

Pero eran horas cálidas de entusiasmo y de polémica las que engendraron los *Episodios Nacionales*; la faz helada de la crítica no asomaba para mantener en continua y

(1) *Fisonomías sociales* y *Arte y Crítica*.—Editorial Renacimiento.

(2) Pág. 151 de *Arte y Crítica*.—Editorial Renacimiento.

amarga revisión la obra propia y la de los demás. Era el soplo caldeado de la polémica el que lo llenaba todo.

¿Qué extraña nos suena hoy esta palabra: polémica! En nuestra tierra, ya no discute nadie. Están sobre el tapete cuestiones definitivas de política exterior y la lucha de clases arde en un período álgido; pero nadie discute. Los hechos se desarrollan brutalmente, entre atropellos y asesinatos, sin que el ambiente se caldeé con la metralla de las frases, sin que los tropos encendidos electricen el alma popular, sin que se busque a las cosas justificaciones de razón.

Se repitió demasiado en un tiempo: «Hechos, hechos», y ahora tocamos las consecuencias de esta predicación enemiga de la cultura y del espíritu. Ya no hay palabra. Y la palabra es o pretende ser la expresión de una idea. Hace algunos lustros, las gentes habían llegado tal vez a carecer de ideas; pero se intentaba suplirlas con palabras. Era un homenaje a la razón, un reconocimiento a su fuero supremo. Hoy ya no hay ideas, ni siquiera palabras; por eso la polémica ha desaparecido de entre nosotros.

La polémica, por otra parte, como el duelo, implica un noble reconocimiento del valor del enemigo, un poco de amor mezclado al odio, una situación parecida a la de aquel Arcadio de Dostoiévski, que exclama: «Si amo a mi enemiga, me complace pensar que es una belleza; estoy encantado de que sea tan majestuosa y tan altanera; si fuera más modesta, no me causaría tanto placer.»

En la polémica, los enemigos se completan; llegan a formar un todo y a influirse mutuamente.

Don Benito Pérez Galdós, que, como tantos escritores de su tiempo, y aún más que otros muchos, está lleno del ardor polémico, que hace declamatorios multitud de pasajes de sus dramas, nos muestra en *Fisonomías sociales* un curioso rasgo de psicología que queremos señalar. Hablando de elegancias masculinas, y lamentando, con el unánime sentir de todos los artistas, la fealdad y molestia del actual indumento masculino, viene a parar en que, para alcanzar la libertad contra las tiranías de la moda y el embellecimiento estético de la figura del hombre, no hay más solución que la de que éste se vista de frate. Es un curioso rasgo del autor de *Electra*, muy dentro de la psicología de aquel tiempo polémista. Los opuestos próximos...

Concluamos. Si, como fuente de emociones estéticas y de altas sugerencias intelectuales, los dos primeros tomos de *páginas inéditas* de Pérez Galdós tienen pobres caudales, en cambio, cuanto se diga en su estima de vivos y fogosos documentos de la época y de materiales inapreciables para futuros estudios y reconstrucciones, será poco. Y por ello merecerán alabanzas los piadosos coleccionistas que las reúnen y ponen al alcance de nuestra mano, lo que antes fuera imposible de obtener, desparramadas como andaban por las colecciones de diarios de América.

FERNANDO BERTRAN

A CAUSA DEL CALOR

Se incendian numerosos bosques en el Mediodía de Francia

París, 7.—Los telegramas recibidos de Montlucon, Nîmes, Dragrignan y Perpignan señalan numerosos incendios de bosques, consecuencia de la sequía y el calor.

Los daños causados por estos incendios son de gran importancia.

Las tropas, eficazmente auxiliadas por los habitantes de las mencionadas regiones, combaten con gran actividad los progresos del fuego, que ha sido localizado ya en diversos puntos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ATRACO DE AYER EN BARCELONA

Cómo fueron desvalijados los comensales del restaurant

Barcelona, 8.—Se conocen nuevos detalles del atraco cometido en la fonda del Ferrocarril de Francia, cuyo dueño es José Bolland; éste vive en el mencionado establecimiento. El atraco lo realizaron ocho individuos que se hallaban en inteligencia con otros que estaban sentados en las mesas.

El número de comensales se realizó el atraco era unos 45; los atracadores obligaron a todos que dejaban sobre las mesas cuanto tenían.

Cuando mayor era la animación, se presentaron unos individuos vestidos de mecánicos, taron en la puerta unos individuos vestidos de mecánicos, que sacaron unas pistolas y gritaron: «¡Que nadie se mueva si no quiere que le encendamos la cabeza!»

Entonces irrumpieron tres individuos más, que comenzaron a desvalijar a los que ocupaban las mesas, y, hecho esto, los atracadores se corrieron hasta una puerta del restaurant que da a la calle antigua de San Juan y salieron a la calle diciendo: «¡Señores, buen provecho!»

Los atracados entonces se frotaron los ojos, sintiéndose de pronto valerosos. Unos salieron a los balcones para gritar. Otros echaron escaleras abajo en persecución de los aucaces asaltantes.

«¡Nos han robado! ¡Nos han robado!» gritaban.

Pero ya los ladrones estaban lejos. Uno de los atracados se ha presentado esta tarde a denunciar que le habían sido robadas cuatro mil pesetas.

Se ignora la cantidad robada, porque ningún otro se ha presentado a denunciar lo que le faltaba; pero como los ladrones se llevaron cuanto dinero y alhajas poseían los comensales, se supone que la cantidad importe del atraco es importante.

El hecho de que los atracadores hayan elegido para dar el golpe un sitio tan concurrido, situado a pocos pasos del gobierno civil y frente a la estación de Francia, donde siempre prestan servicio agentes de la autoridad, ha causado en Barcelona gran impresión.

A juzgar por los datos facilitados por las víctimas del atraco respecto a los que lo han cometido, tiene mucho de parecido con los que han dado los últimos golpes en un garaje de la calle de Aragón y carretera de San Andrés, y como el número también coincide, se supone que se trata de una misma banda.

Parece que el atraco se venía preparando hace días, y los autores son gentes que saben que, por ser día de mercado, se reúnen muchos tratantes en el lugar del atraco para dirigirse después a la estación de Francia, con objeto de tomar el tren con dirección a los pueblos comarcas para efectuar sus negocios.

AUDACIA SIN EJEMPLO.—SE CORTA LA RETIRADA DE LOS COMENSALES
Posteriormente se ha dado otra versión del suceso. Esta:

Media hora antes del atraco entraron en la fonda de la estación cinco individuos, correctamente vestidos, tres de los cuales se sentaron en una mesa y los otros dos en otra. Pidieron comida, y cuando estaban a los postres, entraron dos sujetos por la puerta que da al paseo de la Aduana, y cuatro más por la correspondiente a la calle antigua de San Juan.

Los cuatro empujaban pistolas, y la dueña del establecimiento, creyendo que se trataba de agentes de Policía, se dirigió a ellos y les preguntó si deseaban cachear a los clientes, al mismo tiempo que les increpaba por la actitud en que se habían presentado. Uno de los atracadores amenazó a la dueña, diciéndola:

«Si dice usted una palabra más, le vuelvo la cabeza.»

Entre tanto, los cinco individuos que se hallaban ya en el local, se levantaron y, esgrimiendo pistolas, comenzaron a desvalijar las mesas, mientras uno de ellos ganaba la escalera que conduce a las habitaciones interiores para evitar la huida de los comensales.

Esta escena se desarrolló en siete u ocho minutos.

VENTAJAS DE LA DESPREOCUPACION
Los ganaderos que van a comer a la fonda los días que deben salir a los mercados tienen la costumbre de quedarse en mangas de camisa. Uno de ellos, por no haber ninguna mesa libre, se sentó frente a una señora, y cuando empezaban a servir la comida, le dijo:

«Usted perdonará la libertad; hace un calor asfixiante, y aunque no es correcto, si usted me lo permite, me quitaré la americana.»

La señora accedió al deseo de su compañero de mesa y autorizó al ganadero para que colocara la prenda en el respaldo de la silla que ella ocupaba. Los ladrones, en su precipitación, no la vieron, y a esta circunstancia debe el ganadero el haber librado su cartera, que contenía 10.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Otro de los concurrentes que era portador de 4.000 pesetas, contra su costumbre, no quiso tomar café en el restaurant, a pesar del requerimiento del camarero, y poco después de haber salido del local fue cuando se cometió el atraco.

La mayor cantidad robada asciende a 5.000 pesetas, otra de 3.075 y las restantes oscilan entre 500 y 300.

Algunos parroquianos salvaron sus cartenas ocultándolas debajo de las servilletas unos, y otros debajo de la silla.

Otro pudo ocultar en el retrete una cartera que contenía una importante cantidad. Los asaltantes fueron perseguidos por guardias civiles, guardias de Seguridad y agentes de Policía. Los transeuntes con los que se cruzaban no se atrevían a detenerlos, pues amenazaban con hacer fuego con sus pistolas.

Al llegar a la calle del Borne, la Policía hizo algunos disparos, que al parecer no hirieron a nadie.

Parece confirmarse que los once atracadores son jóvenes y que vestían la mayor parte americana azul.

No se sabe el importe de la cantidad robada, pues son muchos los perjudicados.

SE DECRETAN CESES EN LA POLICIA
Barcelona, 8.—El gobernador civil, al dar cuenta del escandaloso atraco en la fonda del Ferrocarril, ha manifestado que había adoptado energicas medidas para impedir su repetición, y que había suspendido al comisario y agentes del distrito encargados de la vigilancia y cachos en la zona donde ocurrió el hecho, sin perjuicio del castigo que les imponga la superioridad al llegar a ella el expediente que se les instruye.

Añadió el Sr. Portela que se tomarán las medidas necesarias para corregir esos atracos.

Se seguirán los cachos con mayor intensidad, hasta acabar con la gente maleante que desde hace tiempo campa por sus respetos en Barcelona.

Terminó haciendo resaltar que entre tanta gente no hubiera uno sólo que se atreviera a dar un grito de auxilio, y que, como martes, la concurrencia era mayor por el número de tratantes en ganados que semanalmente se reúnen en el paseo de la Aduana.

Se han dado órdenes severísimas para que se intensifiquen los cachos, de los que no se libran ni las personas acompañadas por señoras.

El gobernador civil ha pedido telegráficamente al ministro de la Gobernación el cese del comisario de la Lonja y de los agentes de la demarcación donde se perpetró el atraco. Añade que han continuado los registros y detenciones en busca de los complicados en los atracos cometidos en la Banca Padrós, de Manresa, en la agencia Ford y en la carretera de San Andrés.

Se sigue de cerca la pista de una mujer que tomó parte en el atraco de Manresa.

En la Jefatura de Policía ha ingresado un individuo llamado Guillermo Tarragó. Se ignora si está complicado en estos atracos, pues en la Jefatura se han negado a dar ninguna clase de informes.

DETENCIONES
En virtud de ciertas confidencias recibidas en el Gobierno, los agentes detuvieron en la última madrugada a cuatro sujetos. A estas detenciones concede la Policía gran importancia.

Las detenciones fueron practicadas por el personal a las órdenes del comisario Sr. De Miguel, en unas barracas de la calle de Rocafort; los detenidos son los hermanos Eustaquio y Francisco Teruel, Angel Latorre y Diego Pérez. A uno de ellos se le ocupó una pistola.

Los cuatro detenidos se encuentran en los calabozos de la Jefatura de Policía, cuyo personal realiza pesquisas para obtener la prueba de que son los autores de los atracos.

COMO SE PRACTICARON LAS DETENCIONES
De las detenciones practicadas por la Policía hemos podido recoger en el Palacio de Justicia la siguiente información:

«Se presentaron en unas barracas varios agentes de Policía, al mando del comisario general Sr. De Miguel, y el jefe de la ronda de vigilancia especial del gobernador, señor Bernat, con algunos guardias civiles, con objeto de proceder a la detención de varios conocidos sindicalistas, que, según confidencias, se suponía eran autores de los atracos últimamente cometidos.»

Una de las barracas registradas es en la que vive Pedro Batista, que estuvo preso y procesado, en unión de Angel Latorre y Jacinto Vila, «el Escombriaire» por asesinato en la montaña de Montjuich de un sujeto conocido por «el Pintor». Fué detenido Latorre y también Batista.

La Policía prosigue sus trabajos, y se ha incautado de las pistolas y municiones encontradas.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR
El gobernador civil confirmó las detenciones practicadas por la Policía; pero se negó a facilitar hasta la noche los nombres de los detenidos. Expresó su creencia de que los últimos atracos de resonancia han sido de una banda de atracadores, a la que tal vez no eran ajenos los detenidos.

QUIENES SON LOS DETENIDOS
Los cuatro detenidos en la madrugada última en una barraca de la calle de Rocafort, Angel Latorre, Diego Pérez y Eustaquio y Francisco Teruel, estuvieron detenidos anteriormente con motivo del asalto a la tartana en la que se transportaba el dinero para pagar los jornales a los obreros que trabajan en la construcción del Palacio Real.

En la Jefatura de Policía han sido reconocidos por algunos empleados de la Banca Padrós, de Manresa, y por los de la agencia Ford. Así lo ha dicho anoche el gobernador civil, quien añadió que era de suponer que estuvieran complicados en otros atracos y que esperaba que fuera detenido otro sujeto.

Terminó diciendo que las detenciones se han practicado en virtud de confidencias recibidas en el Gobierno civil.

EN GOBERNACION

El duque de Almodóvar del Valle haciéndose eco de las lamentaciones del gobernador de Barcelona sobre la falta de asistencia de los ciudadanos contra los atracadores, dijo que en el de ayer solamente con que alguno de los atracados hubiese dado un grito, habría acudido la Policía, que estaba muy próxima.

Otras noticias de Barcelona

MUERTO EN RINA

Barcelona, 8.—En el puente de La Cuerva, cerca de la fábrica de aprestos de Vila y Vilá, situada en la calle de Espronceda, esquina a la de Pedro IV, de la barriada de San Martín, un desconocido hizo un disparo contra Jerónimo Palacios, de oficio albañil, con domicilio en la calle de Rosendo, número 6, que hacía dos días trabajaba en la misma fábrica.

Este recibió una herida en la sien, de arriba a abajo, que le produjo una hemorragia interna y le causó la muerte casi instantáneamente. Al muerto se le encontró un revólver Bulldog con dos cápsulas y un punzón.

Fueron detenidos el portero de la fábrica, Manuel Rojas, y dos obreros llamados Alvaro Borrel y José Boned.

A última hora se presentó en la Inspección de Policía Eduardo Alberia, encargado de los obreros de esta fábrica, que se confesó autor de la agresión, diciendo que no tiene ningún carácter social, sino que fué debida a antiguos resentimientos que tenía con el agredido.

EXPLOSION DE UN TUBO DE OXIGENO

Barcelona, 8.—Durante la madrugada última se reprodujo en la estación del Norte de Manresa el fuego que se declaró el domingo por la tarde en unos vagones. Según parece, el incendio de hoy fué debido a un rescaldo.

Un tubo de hierro que contenía oxígeno hizo explosión que originó el derrumbamiento de varios metros de la techumbre de los almacenes de la estación. No ocurrieron desgracias personales.

UNA EXPLOSION

Barcelona, 8.—En la plaza de la Universidad se produjo ayer gran alarma a consecuencia de una detonación, que pudo comprobarse poco después que había sido causada por la explosión de una cafetera en un quiosco de bebidas que existe en la referida plaza, frente a la calle de Aribau.

A consecuencia de esta explosión resultó gravemente herido el dependiente Juan Perera, de diecisiete años, que fué auxiliado en el Dispensario municipal de la calle de Sepúlveda.

NINO HERIDO

Barcelona, 8.—El niño Cristóbal Más, domiciliado con sus padres en la calle de San Vicente, 5, se cayó frente a su casa y sufrió conmoción cerebral de pronóstico grave.

UN LOCO AUTOR DE UN CRIMEN

Barcelona, 8.—Los moros de escuadra de Palautordera han detenido a Joaquín Mayné, que en un acceso de locura dió muerte a su vecino Pedro Matué.

ATRACADOR DETENIDO

Barcelona, 8.—En el pueblo de Cornellá ha sido detenido Vicente Martí, vecino del barrio de Famada, que se ha declarado autor de seis atracos a carteros que circulan por aquellas carreteras.

En el último intento también atracar a una mujer de aquella vecindad, pero lo evitó tocando el pito de alarma.

El alto comisario a Madrid

Córdoba, 8.—En el expreso de Málaga llegó el alto comisario, acompañado por el general Castro Girón, el coronel Despujols y el diplomático D. Luis Muro.

EL OBISPO DE VITORIA

San Sebastián, 8.—El sábado, a las siete de la tarde, hará su entrada oficial en esta ciudad el nuevo prelado de la diócesis, padre Zacarias Martínez.

El presidente y el vicepresidente de la Diputación y el alcalde saldrán a Añorga a recibirle.

El prelado se dirigirá a la iglesia de Santa María, en donde se cantará un Te Deum.

La Reina Doña Cristina ha ofrecido un coche de la Real Casa para que el obispo haga su entrada en la población.

Agresión a la fuerza armada
A LA CARCEL
Bilbao, 8.—Uno de los individuos que agredieron anteayer a tiros a una pareja de minones y que fué detenido por uno de éstos, ha ingresado ayer en Prisiones militares.

Un partido de polo en la Magdalena
Santander, 8.—Ayer tarde se jugó un partido de polo en la Magdalena, resultando vencedor el equipo morado, del cual formaba parte S. M. el Rey.

Las luchas sociales

LOS MINEROS DE BILBAO

Bilbao, 8.—Los obreros mineros de La Arboleda han celebrado una reunión para tratar si debía actuar el Sindicato minero de Bilbao o el adherido a la Unión general de Trabajadores. Se puso a votación este punto, sobre el que no se pudo llegar a un acuerdo. Hizo uso de la palabra Manuel Ernesto, que actuó cuando se rebajaron los jornales. Hizo resaltar la rectitud de todos los compañeros que intervinieron en aquel conflicto, y añadió que no tenía objeto venir a consulta ahora la voluntad de los obreros, que está demostrada con la aceptación unánime de la huelga, a pesar de las reiteradas indicaciones del Sindicato de La Arboleda. Terminó diciendo que quienes dirigen la huelga se den cuenta de la responsabilidad que han contraído al declarar el movimiento, y señaló el camino a seguir. Si no se vislumbra una posibilidad de triunfo, no debían haber aconsejado a los trabajadores una resistencia estéril, para terminar entregándose atados de pies y manos.

LA CONSTRUCTORA NAVAL

El consejero de la Constructora Naval don Angel Jaisoro ha llamado a los obreros recientemente despedidos por falta de trabajo, ofreciendo colocarles en otros trabajos.

LOS PANADEROS DE ALMERIA

Almería, 8.—El conflicto de los panaderos tiende a solucionarse. Sólo queda pendiente una cuestión entre un patrono y sus obreros, que no accede a dejar sin trabajo a tres esquirolas.

LA HUELGA TEXTIL DE LERIDA

Lerida, 8.—Por no haber conseguido mejoras en las condiciones de trabajo se han declarado en huelga los obreros de la industria textil de Pericas, Boixeda y Compañía. Los huelguistas han publicado un manifiesto desmintiendo que elementos extraños se hubieran dirigido a ellos para provocar el paro.

HUELGA DE PESCADORES

Valencia, 8.—Entre los marineros y pescadores reina excitación, y se hallan dispuestos a ir a la huelga si no se prohíbe la pesca que realizan dos vapores llegados a estas aguas, y que por la forma como realizan la pesca crecen los marineros que destruirán todo el pescado pequeño e imposibilitarán la pesca del bou en el mes de octubre, lo que constituirá la ruina de un millar de familias.

EN CERVERA

Una gran fábrica de harinas destruida

Barcelona, 8.—Comunican de Cervera que en la pasada madrugada se declaró un incendio en la fábrica de harinas del Sindicato Agrícola, producido por una chispa eléctrica. El edificio quedó destruido totalmente.

La fábrica era una de las mayores de España, y en ella se consumían diariamente cuatro vagones de trigo, o sean 40.000 kilos. El fuego no pudo ser combatido por falta de medios.

Solamente han quedado en pie los silos y el depósito de agua.

Las pérdidas se calculan en 1.200.000 pesetas.

La batalla de flores de Valencia

Valencia, 8.—Ayer tarde se celebró en el paseo de la Alameda la batalla de flores, que estuvo muy animada. Se hizo un gran derroche de flores.

Las bandas de trompetas de Victoria Eugenia, del quinto regimiento de Artillería y de la Guardia municipal montada hicieron el despejo de la pista, entrando los carruajes presentados, que eran en total 45. De éstos, 20 iban sencillamente adornados.

El jurado fué presidido por D. Mariano Benlliure, y compuesto por el teniente de alcalde don Marcos Miranda, el presidente de la Comisión, Sr. Rossau; el coronel de Artillería Sr. Gallego y el artista Sr. Herrero.

El primer premio, del Rey, fué adjudicado al coche de la Unión Mercantil; el segundo, de la Infanta Isabel, al coche titulado «Música»; el tercero, del capitán general, a «Alegría»; el cuarto, del presidente de la Diputación, a «Flores y frutas»; el séptimo, del comandante de Marina, al coche «Frutero»; el octavo, del Ateneo Mercantil, a «Las últimas flores»; el noveno, del conde de Montornés, a «Copa mágica»; el décimo, de la Cámara de Comercio, a «Iva Ola».

LOS MOROS DE CABO JUBY

Se ha restablecido la tranquilidad

Las Palmas, 8.—Acaban de recibirse noticias de Cabo Juby diciendo que ante el gobernador de aquella factoría, y en presencia de la oficialidad de la columna expedicionaria, los representantes de las cabillas más importantes realizaron solemne protesta de amistad y adhesión a España, deponiendo toda actitud de desagrado con motivo del establecimiento de campos franceses de aterrizaje.

Prometieron respetar cuanto disponga el coronel Beus.

Los moros volvieron a ocupar los puestos de confianza en la factoría, y los jefes corrieron la pólvora y se celebraron festejos a usanza mora.

El júbilo es grande entre los moros. El coronel Beus está siendo muy felicitado por haber resuelto el conflicto sin derramamiento de sangre, y por su entereza al imponer como condición precisa la seguridad de que los moros contribuirán a que se lleve a efecto la instalación de la línea aérea francesa.

Con este motivo regresarán a Las Palmas las tropas que fueron a Cabo Juby como medida preventiva.

EN BADAJOZ

Grave accidente de automóvil

Mérida, 8.—El banquero de Almodralejo D. Gregorio Blas regresaba de Badajoz en un automóvil de su propiedad y acompañado de D. Manuel Acosta y dos señoritas.

A ocho kilómetros de aquella ciudad, en el sitio llamado Puente Tiza, el conductor del «auto» hizo un falso viraje por salvar el pretil y el coche se precipitó por un terraplén, cayendo en una profundidad de tres metros.

El Sr. Blas resultó muerto en el acto, incrustándose el volante en el pecho. El señor Acosta sufrió heridas de gravedad y las dos señoritas presentan heridas leves.

MUERTA POR UN TRANVIA

Valencia, 8.—Un tranvía de la línea del Grao atropelló a las ocho y media de ayer noche a una muchacha, que quedó muerta. El público protestó energicamente y pretendió incendiar el coche.

La presencia del juzgado y de varios agentes de la autoridad impidió que el público realizara su propósito.

Un stadium en Santander

Santander, 8.—La Sociedad Montañesa ha acordado construir un gran stadium en los terrenos de la parte sur de la plaza de toros. El presupuesto para esta construcción asciende a 750.000 pesetas.

Agresion a un director de periódico

Gerona, 8.—El diario «El Autonomista» publicó anteañoche un suelto en el que afirmaba que en toda esta provincia se continuaba jugando a los prohibidos, sin provecho para la Beneficencia.

A las diez de la noche se hallaba sentado en las ramblas el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y director del citado periódico, Sr. Rahola, cuando se le acercó el gobernador civil, y, en forma descompuesta, exigió del Sr. Rahola una rectificación; mientras tanto, el secretario particular del gobernador agredió por la espalda al Sr. Rahola, que resultó con algunas contusiones.

CURSO DE AVIACION

Los Alcázares, 8.—El domingo llegó en aeroplano el coronel del servicio de Aviación Sr. Soriano y el piloto Sr. Butana. Hoy ha comenzado el curso de aviación. Se han incorporado cinco generales y 26 coroneles.

El general López Pozas leyó un telegrama de saludo del Rey, contestando a otro que se le había dirigido. Dió una conferencia sobre tiro y bombardeo el capitán aviador señor Arias Salgado, y otra sobre armamento el capitán Sr. Montal. También disertó sobre prácticas de tiro el capitán Sr. Riera.

El libro al día

Las hogueras del odio, por el doctor César Juarros, 5 pesetas.
Dos hombres y dos mujeres (vidas en penumbra), por José Francés, 5 pesetas.
Tinieblas en las cumbres (novela), por Ramón Pérez de Ayala, 5 pesetas.
La isla encadenada, por Marcelino Domingo, 4 pesetas.
Entre Tajo y Miño (veraneo en Portugal), por J. García Mercadal, 5 pesetas.
El espectador de sí mismo (novela), por F. Arvelo Salto, 5 pesetas.
De la Ciudad de los Encantos (poesías), por Vicente Mena Pérez, 3 pesetas.
El secreto de Elena (novela), por Jeanne de Coulomb, 4 pesetas.
La fuerza del perdón (novela), por André Vertiol, 4 pesetas.
El pastelero de Madrigal (novela), por Manuel Fernández y González, dos volúmenes, 5 pesetas.
Diario de un seductor, por Soren Kierkegaard, 5 pesetas.

Pedidos: Librería y Editorial Rivadeneyra Gran Vía, 8, Madrid

MOTOCICLETAS
HARLEY DAVIDSON
Las más seguras
Las más rápidas
Casa Landaluce
Marqués Riscal 7,

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Cañonazos contra Alhucemas... Consejo de guerra contra un capitán... línea telefónica cortada. Varias noticias.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de anoche dice: En la zona occidental, sin novedades. En la oriental, fué hostilizada por el enemigo una casa fortificada...

DESDE MELILLA

CAÑONAZOS CONTRA ALHUCEMAS Melilla, 8.—Los viajeros llegados de Alhucemas dicen que los rebeldes dispararon el domingo 22 cañonazos contra la plaza, sin causar daños.

UN CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 8.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado un Consejo de guerra, presidiendo por el general Echagüe, contra el capitán Baza, el cual se hallaba en Ishafen, y fué relevado por el capitán Navarro Zaragoza, que murió en la citada posición.

LINEA TELEFONICA CORTADA

Melilla, 8.—Al efectuarse la descubierta en Axdir Azus, se vió que el enemigo había cortado la línea telefónica entre la citada posición y Tugunz.

UN BANQUETE

Melilla, 8.—Han sido obsequiados con un banquete los Sres. Puga, Martínez García, Cirac y Villanueva, del batallón de Gerona, con motivo de su ascenso a alféreces.

REGALOS A ABD-EL-KADER

Melilla, 8.—Con motivo de la entrega de la casa que el Gobierno español regala a Abd-el-Kader, éste ha recibido los siguientes regalos: La kabila de Beniscar le ha regalado seis toros; la de Beniulfur, un caballo y un toro; la de Benisid, dos caballos; la de Mazusa, un toro, y la de Mezquita, un caballo y un toro.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Melilla, 8.—Ha sido relevada la segunda batería del noveno de montaña por la tercera batería, que se hallaba en Tizzi-Assa. Al propio tiempo se efectuó un convoy. Han efectuado paseos militares por Asib de Midar y Ben Tieb la quinta y sexta columnas, destacadas en Dar Drius.

VISITA A UN HOSPITAL

Melilla, 8.—El general Martínez Anido estuvo visitando el Hospital Docker, donde conversó con los enfermos, entre ellos el capitán de Ingenieros Sr. Lacalle, recién operado a consecuencia de las heridas que sufrió en una mano al hacerse explosión una granada.

EL COMANDANTE MILITAR DEL PEÑON

Melilla, 8.—Ha salido para su destino el nuevo comandante militar del Peñón de la Gomera, teniente coronel D. Leopoldo Matienzo.

Antes de salir conferenció extensamente con el comandante general, Sr. Martínez Anido, quien le dió instrucciones respecto de la acción político-militar que ha de desarrollarse en aquella plaza.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 8.—Han ingresado en el Hospital, heridos por accidentes, los soldados Antonio Pérez Rocanoro, Eurico Rodrigo, Luis Donnaire, Fructuoso Martín y Agustín González Herrera.

TRES BATERIAS DE OBUSES

Melilla, 8.—Han llegado tres baterías de obuses de diez y medio para el regimiento de Artillería de Melilla.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 8.—El general García Alfvé ha sido nombrado juez instructor del expediente para concederle la Medalla Militar al comandante de Estado Mayor D. Mariano Santiago Guerrero. —Ha marchado a Alhucemas el padre Revilla. —Circula el rumor de que el vapor inglés cargado de mineral, que hace tres días zarpa de este puerto, recogió a un naufrago, el cual, aprovechando un descuido de los tripulantes, se arrojó de nuevo al mar, sumergiéndose. —Han marchado a Madrid los tenientes

coroneles D. Segundo Rivas y D. Mateo Trillo. —Se ha dispuesto se dote a los soldados de doble cantimplora. —Ha llegado el vapor «España», procedente de aguas de Alhucemas, a bordo del cual vienen el coronel D. Juan Micho y el capitán aviador Sr. Hidalgo. —Los motores de la compañía de mar han abastecido la plaza de Alhucemas, llevando luego un convoy al Peñón. Las embarcaciones que lo llevaron han quedado en Afruu.

DESDE TETUAN

LA MISION PORTUGUESA A TETUAN Tetuán, 8.—Hoy llegará a Tetuán la Misión de personajes políticos portugueses, quienes serán recibidos en la estación por el secretario general, cónsules y otros elementos. A las siete de la tarde la Junta de monumentos celebrará en el Paraninfo de las escuelas públicas una sesión en honor de los viajeros, bajo la presidencia del comisario superior. El día 9, a las seis de la tarde, se celebrará en el campo de la Sociedad Hípica el acto de imponer la Medalla Militar al capitán de la mealla Sr. Delgado, por méritos de guerra. Le será impuesta la condecoración por el comandante general de Ceuta.

DESDE CEUTA

LA PATRONA DE CEUTA Ceuta, 8.—La feria transcurre animadísima, habiendo llegado de Gibraltar dos vapores con 1.600 turistas ingleses y americanos. En el puerto están fondeados el «Alfonso XIII», el acorazado «España» y el crucero «Reina Regente». Se ha celebrado en la Iglesia de la Virgen de Africa una solemne función religiosa, a la que asistió el Ayuntamiento bajo mazas, los generales Montero y Queipo de Llano, la Misión portuguesa y numeroso público. El obispo de Cádiz pronunció una elocuente oración sagrada. Terminado el oficio, el Ayuntamiento dió un «lunch», que ofreció el alcalde en breves palabras, a las que contestó el general Queipo de Llano, agradeciendo el obsequio, en nombre del Ejército, el cual, junto con el elemento civil, representan a España. Aseguró que la eficiencia del Ejército asegura el ejercicio del protectorado, y que en breve quedará totalmente resuelto el problema marroquí. Brindó por Portugal, y aconsejó una política de íntima compenetración con el país hermano y vecino.

LA MISION PORTUGUESA VISITA EL CUARTEL DEL TERCIO.—ACTO EMOCIONANTE

Ceuta, 8.—La Misión portuguesa, acompañada por la Comisión de festejos, el obispo y el alcalde, marchó a visitar las canteiras de las obras del puerto en Punta Benzú. Se practicaron diferentes maniobras de arranque de piedras y construcción de bloques. Los portugueses visitaron la escuela y la colonia de los obreros y los centros de enseñanza de los padres Agustinos y el Patronato militar. Después marcharon al cuartel del Tercio de Extranjeros, en donde fueron recibidos

a los sonos de los himnos portugués y español. En grupo aparte estaban formados los portugueses afiliados al Tercio, y el presidente de la Misión le dirigió la palabra en términos altamente patrióticos, y les abrazó en nombre de Portugal. El momento resultó emocionante. Se dieron vivas a ambas naciones. El cabo portugués Mario Gomes pronunció un discurso saludando a sus compatriotas, y dijo que los legionarios portugueses honraban a su patria sirviendo bajo la bandera de la hidalga nación española, hermana valerosa de Portugal. El representante del Ayuntamiento de Lisboa, doctor Raúl Carreira, pronunció también un discurso de elevado sentimiento de fraternidad hispanolusa, y dió vivas al Rey, a Portugal y a ambos Ejércitos. Se obsequió a los visitantes con un espléndido «lunch», que fué servido por los legionarios portugueses. Después la comitiva visitó la fortaleza de Monte Hacho y la Iglesia de Santa María del Valle, mezquita consagrada en 14 de agosto de 1475, día de la conquista, en que se dió la primera misa ante una imagen de piedra, que se conserva, y que se desembarcó de la nave capitana en que vino Don Juan I de Portugal.

Otras noticias de la campaña

El comandante Alzugaray se fuga del fuerte de María Cristina

Anoche, cuando ya nuestro número estaba en las máquinas, recibimos por conducto autorizadosísimo y que nos merece entero crédito, la noticia de que el pasado lunes se había fugado del fuerte de María Cristina, de Melilla, donde se hallaba cumpliendo la condena que le fué impuesta por un Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en aquella plaza, el comandante de Ingenieros D. Emilio Alzugaray Goicoechea. Esta noticia nos la confirma un telegrama de Melilla, en el que nos dicen que a las diez de la noche del lunes fué notada la falta del comandante Alzugaray por el comandante del fuerte de María Cristina, teniente del regimiento de Africa Sr. Roa, al llegar al fuerte el asistente del Sr. Alzugaray. Inmediatamente se adoptaron toda clase de medidas, montándose un servicio de seguridad en el muelle y en las playas, y se telegrafió a todas las posiciones para que procedieran a la busca y captura del fugado. Este fué trasladado hace tres semanas al Hospital Docker por manifestar que se hallaba enfermo, donde permaneció varios días sujeto a una estrechísima vigilancia. Ya restablecido, volvió al fuerte, donde era visitado diariamente por su esposa, que permanecía allí hasta el anoche. Parece ser que en las primeras horas de la tarde Alzugaray, vestido de paisano, pues el uniforme que llevaba no dejó en la celda, salió rodeado de varios amigos que le habían visitado. Su señora permaneció en la celda hasta anoche, asomándose varias veces a la ventana del calabozo que da al patio, diciéndole a cuantos le preguntaban que su marido se hallaba en cama indispuerto. Se cree que la fuga debió efectuarse al ser relevada la guardia. Se cree que debió fugarse disfrazado de

mujer, en unión de otras que acudían diariamente al fuerte a visitar a sus familiares. Otros dicen que se disfrazó de asistente. Se asegura que Alzugaray debió marchar por la carretera de Tres Fortas, embarcado en una gasolinera que estaba ya preparada en Cala Tramontana, pues las guarniciones de Zaio y Hassi Berkama afirman que no ha pasado en dirección a la zona francesa. Parece ser que la gasolinera se dirigió a Port-Say. Hace tiempo que se consideraba a Alzugaray preso peligroso por haber expresado varias veces deseos de evadirse. También había dicho que antes de cumplir la condena se suicidaría.

El comandante de la prisión, Sr. Roa, se encuentra afectadísimo, no explicándose cómo se pudo efectuar la evasión. El teniente Roa desempeñaba el cargo a petición propia, y recientemente pidió ser relevado, por circular rumores fantásticos sobre el procedimiento que se empleaba para fugarse. Como recordarán nuestros lectores, el comandante Alzugaray fué condenado por el referido Consejo de guerra, y por el delito de negligencia durante los sucesos de julio de 1921, a diez y ocho años de prisión, con accesoria de pérdida de la carrera.

La causa vino al Consejo Supremo de Guerra y Marina en última instancia, y el fiscal de dicho alto Tribunal, Sr. García Moreno, al apreciar los hechos, estimó que era insuficiente la pena impuesta por el Consejo de oficiales generales al comandante Alzugaray, en virtud de lo cual solicitaba la pena de muerte para el procesado. La vista de esta causa debía celebrarse en los primeros días de la segunda quincena de septiembre, como ya anunciamos, fecha en que terminarán las vacaciones estivales en el Supremo de Guerra y Marina, y era esperada con gran expectación por la calidad de la pena que en ella se solicitaba. La noticia de la fuga ha producido gran sensación al conocerse, tanto en Melilla como en los círculos militares de Madrid, donde se hacían grandes comentarios, pues como ya saben nuestros lectores, recientemente también se fugó del mismo fuerte de María Cristina el teniente Sanz, para el que se pedía la pena de muerte por el abandono de la posición de Sannar.

De la fuga del comandante Alzugaray tuvo conocimiento ayer el Consejo Supremo de Guerra y Marina en una comunicación del comandante general de Melilla, el cual ha ordenado ya la instrucción de la oportuna sumaria, habiéndose nombrado juez al comandante D. Manuel Ramírez, el cual ha convenzado ya la instrucción del expediente. El comandante Ramírez fué el mismo que instruyó el expediente contra el capitán Hernández Ortega, que desempeñaba el cargo de comandante del fuerte de María Cristina cuando se fugó el teniente Sanz.

EL «ISLA DE MENORCA»

Cádiz, 8.—Ha fondeado el vapor «Isla de Menorca», trayendo a bordo 66 jefes, oficiales, clases y soldados, la mayoría de ellos licenciados por enfermos. También venía a bordo material de guerra para reparar.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

EL MINISTRO EXPULSADO Lo que dice M. Malvy

San Sebastián, 8.—Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Gran Casino un banquete en honor del ex ministro francés Sr. Malvy, quien termina hoy el destierro de cinco años a que le condenó el Gobierno de su país. Un periodista ha celebrado con él una entrevista.

Comenzó por expresar el Sr. Malvy su imborrable gratitud hacia España. —Llegué aquí,—dijo,—vencido, derrotado, muerto, y gracias al espíritu hidalgo de España y a la caballerosidad mayor que yo podría soñar, creí vivir nuevamente. Jamás olvidaré a España. Es mi segunda madre. En cualquier puesto que desempeñe trabajaré por estrechar las relaciones de ambos países, lamentando que en Francia, como en otros países de Europa, se desconozca tanto a España.

Hablando después acerca de su condena, dijo que fué un atentado contra los derechos del hombre y una violación de la Constitución y los Códigos franceses. El Senado acordó la condena por complacer a Clemenceau, que era entonces el dictador y quería alejarle de la política.

Malvy no piensa pedir la revisión de su proceso, aunque lo considera injusto y una venganza política. De tal modo fué así, que durante el destierro disfrutó de los derechos políticos e incluso conservó el acta de diputado. Le acusaron de favorecer con su conducta los manejos pacifistas, pero tiene la conciencia tranquila, pues su política como ministro del Interior fué sólo la de unir a todos contra Alemania e inspirar confianza a los obreros resolviendo huelgas graves, como la de 1917, sin acudir a la fuerza.

Si las circunstancias volvieran a ser las mismas—añadió—, obraría de igual modo. Se propone volver el día 9 a su pueblo natal, próximo a Burdeos.

Intervendrá activamente en la política, e impulsará la unión republicana. Varios departamentos le han pedido que presente su candidatura en las próximas elecciones, que supone se celebrarán en abril venidero. No tiene decidido aún por qué distrito luchará, aunque cree probable que se presentará por su distrito natal, por donde fué siempre diputado.

El día 12 se celebrará en su pueblo una gran manifestación y un mitin en honor suyo. Presidirá la manifestación el decano de los republicanos de Francia y presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

En ese mitin pronunciará Malvy su primer discurso. Cree que M. Caillaux ha ganado mucho terreno, y que Francia espera ansiosamente que vuelva a gobernar, por ser el único capaz de sacar adelante a la desquiciada Hacienda de su país.

Si en las próximas elecciones obtienen mayoría las izquierdas, como espera, se acordará el indulto y la revisión del proceso de Caillaux.

Huelga de metalúrgicos

Berlín, 8.—Como era de prever, se ha declarado la huelga de la industria metalúrgica, que ha empezado ayer mismo, en vista de que las negociaciones entre los representantes obreros y patronales no han dado un resultado satisfactorio.

Advertisement for Iberia Portland Cement. Includes text: 'Mañana jueves comenzaremos a publicar la apasionante novela, basada en la epopeya napoleónica, original de PONSON DU TERRAIL titulada LOS COSACOS EN PARIS que es sin duda una de las novelas históricas de mayor poder evocativo.' Also includes details about the cement company and contact information.

Informaciones del extranjero

LA OCUPACION DEL RUHR CASTIGO

Coblenza, 8.—A consecuencia del último atentado contra las tropas francesas, cometido en Dusseldorf, la alta Comisión interaliada ha acordado prohibir la circulación, durante el día y la noche, entre los territorios ocupados y los no ocupados, por un periodo de diez días, que empezarán a contarse a partir del día 9 del corriente.

LA RESPUESTA JAPONESA

Londres, 8.—El embajador del Japón en esta capital ha hecho entrega en el ministerio de Negocios Extranjeros de la respuesta del Gobierno de su nación a la nota del Gabinete británico.

ENTREVISTA DE MINISTROS

París, 8.—Con objeto de examinar diversas cuestiones de administración, surgidas a consecuencia de la ocupación del Ruhr, próximamente se celebrará una entrevista entre determinados ministros franceses y belgas, si bien hasta ahora no se ha fijado en concreto la fecha en que ha de realizarse.

INTENTO DE SABOTAJE

Dusseldorf, 8.—La Dirección de la «Yay» dio orden para que el cok fuese picado antes de proceder a su almacenamiento, con objeto de que no pudiera utilizarse para los Altos Hornos.

En vista de ello, el general Degoutte ha publicado un bando prohibiendo en absoluto semejante alteración en la calidad del cok y fijando las responsabilidades y sanciones para los contraventores.

Para hacer luz en el problema de las reparaciones

UN LIBRO BELGA

Bruselas, 8.—El Gobierno belga ha decidido publicar un libro en el que se haga el historial de las incidencias del problema de reparaciones desde la Conferencia de enero en París, hasta las recientes negociaciones interaliadas.

La finalidad de esta publicación es demostrar el deseo de Bélgica de que se aclare completamente cuanto ha ocurrido en el problema de las reparaciones.

LAS REPARACIONES

Loebe anuncia que se han entablado negociaciones con Francia

Berlín, 8.—En el discurso pronunciado anteayer por el Presidente del Reichstag, señor Loebe, en Zittau (Sajonia), el orador declaró que el Gobierno del Imperio ha entablado negociaciones con Francia, con el propósito de llegar a una inteligencia acerca del problema de las reparaciones.

Los separatistas renanos ya tienen un diario

«SEPARACIONES DE BERLIN»

París, 7.—Telegrafían de Maguncia al «Journal» dando cuenta de haberse publicado

ayer el primer número del órgano diario del partido separatista renano, el cual publica en primera plana una proclama que encabeza con grandes titulares de este modo: «¡Separémonos de Berlín!»

A continuación publica el programa del partido, en el que se preconiza la inmediata constitución de la República de los Estados renanos y se prevé la necesidad de entrar sin más demora, en negociaciones con las Potencias ocupantes.

Las conspiraciones en Alemania

HELLFERRICH HA CONFERENCIADO CON EL EX KAISER

París, 7.—Según el corresponsal de *La Journal* en Berlín, el diario *Montag am Morgen* anuncia que Helfferich ha visitado estos últimos días al ex Kaiser Guillermo en Doorn.

Conferencia Internacional de Cinematografía

París, 7.—En el mes de octubre próximo se celebrará en París una Conferencia internacional de cinematografía, a la cual se invitará a todos los países, exceptuando a Alemania, que tengan interés en el negocio del cinematógrafo.

Una peregrinación de Funchal viene a España

EL OBISPO PRESIDENTE DE LA PEREGRINACION CONFIRMARA A UN HIJO DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

Funchal, 8.—Ayer tarde ha salido la peregrinación que marcha a Roma y Lourdes, presidida por el obispo de Funchal.

Este se detendrá breves días en España, donde administrará el Sacramento de la Confirmación al Príncipe Rudolphi, hijo de la ex Emperatriz Zita.

Próximo viaje de los Reyes de Rumania

Bruselas, 7.—Se asegura que los Soberanos rumanos tienen en proyecto para el mes de octubre un viaje a Londres, París y Bruselas.

LA CAIDA DEL MARCO

Setenta imprentas fabrican billetes de Banco sin parar

Berlín, 8.—En la actualidad trabajan setenta imprentas, día y noche, en la fabricación de billetes de Banco.

A pesar de ello, se nota una escasez de numerario que provoca numerosos conflictos.

Los turcos de Lausana regresan a su país

Lausana, 7.—Ayer ha salido con dirección a Constantinopla la Delegación turca.

LA OCUPACION DEL RUHR

Próximo cambio de impresiones entre Prisa y Bruselas

París, 7.—El «Matin» anuncia que los Gobiernos francés y belga celebrarán una reunión, a más tardar, el viernes de esta sema-

na, con el fin de concertarse acerca de ciertos extremos relacionados con la ocupación de la cuenca del Ruhr y adoptar de común acuerdo diversas medidas encaminadas a hacer más efectiva aquélla y aumentar la producción útil en dicha cuenca.

Próxima modificación ministerial en Portugal

Lisboa, 7.—El Presidente de la República, Sr. Almeida, regresará a esta capital el viernes.

Después de su regreso, y con el Presidente electo, Sr. Teixeira Gomes, será examinada la situación ministerial, considerándose como segura una modificación en el actual Gobierno, que afectará a varias carteras.

El embajador yanqui en Londres piensa dimitir

Londres, 7.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que, según noticias que recoge la Prensa, se atribuye al embajador de los Estados Unidos en Londres, señor Harvey, el propósito de dimitir su cargo dentro de poco tiempo.

EN PORTUGAL

Detalles de la elección presidencial

Lisboa, 6, a las 21.—Recibido el 7, a las 18.—Elección presidencial. La tercera votación, que fué la que dió mayoría de votos al Sr. Teixeira Gomes, terminó a las 19,30.

El escrutinio arrojó cinco votos para el Sr. Bernardino Machado y 68 papeletas en blanco.

Los nacionalistas ni los monárquicos tomaron parte en la votación general, retirándose antes de empezar.

Los católicos votaron por el ministro de Hacienda, que, como se sabe, dimitirá mañana el cargo.

El acto fué presenciado por el Cuerpo diplomático y muchos señores.

Protesta contra un impuesto

Roma, 8.—Los periódicos dicen que en la ciudad de Casilvecchio se ha celebrado una manifestación de protesta contra el impuesto sobre los vinos.

Los manifestantes intentaron incendiar el Ayuntamiento y atacaron a las fuerzas de «carabinieri» que acudieron a disolverlos, viéndose éstos entonces obligados a disparar contra la muchedumbre.

Resultaron una mujer muerta y ocho manifestantes heridos de más o menos gravedad.

LAS BASES DE UN ACUERDO

Turquía y los Estados Unidos

Lausana, 8.—El acuerdo firmado el día 6 del corriente en el pueblo de Couchy entre Turquía y los Estados Unidos concede a ambos países los beneficios de nación más favorecida; admite la completa libertad de comercio y navegación, y da derecho a libre tránsito por los Dardanelos, Bósforo y mar de Mármara a los aeroplanos y navíos norteamericanos.

Los Estados Unidos no asumen responsabilidad alguna acerca de la ejecución de la Convención relativa a los Estrechos.

NOTICIAS BREVES

Manila, 8.—En una batalla campal habida cerca del lago Lanao, en la isla de Mindanao, entre tagalos y fuerza de la Policía,

han resultado muertos cincuenta de aquéllos y heridos otros muchos.

También resultaron heridos tres policías. Faltan detalles acerca de lo ocurrido.

Washington, 8.—Se anuncia como probable la dimisión del embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Harvey, el cual será seguramente reemplazado por el doctor John Finley.

Berlín, 8.—La deuda flotante del Reich forma actualmente un total de cincuenta y siete trillones, y aumenta, además, sin cesar.

Berlín, 8.—Se asegura que, después de la ratificación del Tratado de Lausana, la Georgia reanudará las relaciones directas con Alemania.

Desde 1919, y en virtud del Tratado de Versalles, estaba prohibido a Georgia mantener relaciones con el Reich, y Suiza era la encargada de defender sus intereses en Alemania.

Berlín, 8.—Comunican de Sajonia a los periódicos berlineses que continúan los disturbios, con caracteres de gravedad.

Varios agentes de Seguridad han sido maltratados por los manifestantes.

Copenhague, 8.—Un avión militar, de marca inglesa, ha caído ayer en Cristiania de una altura de 40 metros.

Los dos aviadores murieron carbonizados.

Roma, 8.—Con motivo de salir para sus vacaciones anuales, el Sr. Jonnard, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, ha sido recibido en audiencia por el Santo Padre.

Lisboa, 8.—Ayer embarcaron para África, donde cumplirán la condena que les ha sido impuesta, los «octubristas» que se hallaban presos en el castillo de Elvas, en espera de la salida.

LOS INTOXICADOS DE CASA JUAN

¿Fué el helado o la comida?

LA AUTOPSIA DE UNA VICTIMA

Los forenses D. Antonio Lino Gutiérrez y D. Leopoldo Pombo, que han practicado la autopsia al cadáver del barrendero Antonio Fernández Niño, víctima de la intoxicación, anticiparon al Juzgado de instrucción de Palacio una impresión del resultado de dicha diligencia.

Según ambos doctores, el fallecimiento de Fernández Niño fué producido por gastritis al parecer tóxica.

Las vísceras han sido remitidas al Instituto de Análisis químicos y toxicológicos.

El entierro del cadáver se efectuó hoy.

DILIGENCIAS JUDICIALES

EL HELADO NO DEBIO SER EL VEHICULO DEL TOXICO

Ante el Juzgado han comparecido la mayoría de los pacientes, todos ellos restablecidos.

Ayer tarde el juez recorrió, acompañado del doctor forense D. Antonio Lino Gutiérrez, los domicilios de cuarenta y tantos enfermos que no hablan comparecido. Puede decirse que también se encuentran en estado satisfactorio.

Según nuestros informes, la causa de la intoxicación no ha debido ser el helado, pues muchos de los enfermos no le tomaron.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Participación a este departamento que el ministerio de Hacienda checoslovaco ha publicado un anuncio relativo al reembolso de billetes de Bancos retenidos para ser estampillados.

Sección de Política.—Comunicando haberse adherido Dinamarca a la resolución sobre extraterritorialidad en China, adoptada en 10 de diciembre de 1921 por la Conferencia de Limitación de Alimentos celebrada en Washington.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que, con destino a subvenciones a las Universidades para el servicio de cultura general, ampliación de estudios e investigaciones científicas, se libren a justificar las cantidades que se mencionan.

FOMENTO.—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Disponiendo se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia la petición que el Banco Español de Crédito hace relativa a la concesión de un ferrocarril metropolitano desde la Puerta del Sol a la de Toledo.

DE SOCIEDAD

ALUMBRAMIENTOS

La bella señora doña Mercedes P. Quintanilla, esposa de D. Lorenzo Suárez Cuevas, ha dado a luz una hermosa niña en Viñedo (Asturias), la cual ha recibido las aguas bautismales de manos del obispo de Salamanca, patriarca electo de las Indias.

Reciban los padres y los abuelos paternos, condes del Valle de Pendueles, nuestra cariñosa enhorabuena.

VIAJEROS

Han salido: para Corvera (Santander), don Luis de Arce y Kúeda y su bella consorte (Isabel Monfort y Alonso Casaña), y para Solares y Liérganes, el diputado por Madrid nuestro estimado amigo don Francisco García Molinas y su distinguida esposa.

REGRESO

Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, nuestro querido amigo D. Ramón Melgares, director de *La Prensa*, después de haber dejado allí instalada a su distinguida familia.

DEMOSTRACIONES DE PESAME

Los doctores Barrantes, padre e hijo, las están recibiendo en Avila con motivo de la muerte de su deudo, el Sr. Mataix, recientemente fallecido en Onteniente.

RESTABLECIDOS

Los condes de Güell y de Sert están restablecidos de las dolencias que han sufrido. SANTA SUSANA Y SANTA FILOMENA El día 11 serán los días de la marquesa viuda de Salobral.

Señoras viuda de D. Alfonso Gómez Pellico, de D. Mariano Travedra, de D. Luis Massa y de D. José Semprún y Gurrea.

REHABILITACION DE TITULOS

Ha sido solicitada por D. Isidro Castillejo y Wall, conde de Arenales, la rehabilitación del título de marqués de Tiange, con Grandeza de España.

VIDA MUNICIPAL

LAPIDA DEL SR. MOYA

Manifestó el alcalde interino, Sr. Nkob, que el día 19, aniversario del fallecimiento de D. Miguel Moya, tendrá lugar el descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento le dedica, en la casa núm. 4 de la calle de Serrano, donde vivió.

NUEVA EMPRESA DE METRO-POLITANO

Ha sido solicitada del Ayuntamiento por una nueva Empresa la autorización necesaria para construir dos líneas de ferrocarril subterráneo: una a la estación del Norte y otra al asilo de la Paloma, partiendo de la plaza de Canalejas.

LA VERBENA DE SAN LORENZO

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. Francisco Alberca, con motivo de celebrarse la verbena de San Lorenzo, ha repartido entre los pobres gran cantidad de bonos de artículos de primera necesidad.

DECOMISO DE PAN

Por el teniente de alcalde de la Latina, D. Jenaro Marcos, se ha decomisado gran cantidad de pan, que ha repartido entre los pobres.

Reformas en la prolongación de la calle de Serrano

Habiendo acordado la Comisión de Ensanche la supresión, en principio, de la glorietta Elmitica proyectada en la prolongación de la calle de Serrano, dentro del parque urbanizado de la segunda zona del Ensanche y su sustitución por otra de forma octogonal, de reducidas dimensiones, el alcalde ha dispuesto que en cumplimiento de lo que determina el artículo 29 de la ley de 26 de julio de 1902, se anuncie al público a fin de que a partir del día de ayer y durante quince días, puedan presentarse, por los que se juzguen perjudicados con dicha proyectada reforma las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Ensanche de esta secretaría.

IRZ
El mejor carburador

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Rotación y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	13,00	26,00	52,00

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

8 DE AGOSTO DE 1873

MADRID
Anoche fueron conducidos a la Prevención dos sujetos, a quienes un transeunte sorprendió en la calle del Olivar apuntando con armas de fuego a una pareja de agentes de Orden público.

PROVINCIAS
Los francos sublevados en Trives se han corrido a la provincia de León, donde serán perseguidos por fuerzas de la Guardia civil prevenidas al efecto.

EXTRANJERO
París.—Se dice que el Gobierno prusiano no ha aprobado la conducta del Sr. Werner, comandante de la fragata «Federico Carlos». El Sr. Pezowinski reemplazará al señor Werner en el mando de la escuadra.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas

(ENSAYO DE INTRODUCCION DEL ARTE ESPAÑOL EN TIERRAS DE AMERICA)

Considerada de interés nacional por real orden del ministerio del Trabajo, de 29 de mayo de 1923.

OBJETO

Este ensayo de introducción del arte español en el continente americano, titulado Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, tiene por objeto, como se deduce de su denominación, efectuar una prueba de introducción del arte español y de su derivada la industria artística española, en forma decorosa y con el prestigio necesario, en los mercados americanos susceptibles de apreciar este esfuerzo, puesto que el ansia de arte que tienen aquellos leonardos países, y en parte su origen español, les incita a adquirir obras artísticas netamente españolas, para lo que el contraste por un Jurado competente ha de favorecer su éxito, que reportará un beneficio a quienes con su trabajo embellecen la vida, pues se quiere hacer una labor constructiva en pro de una clase social desamparada hasta ahora y digna por todos conceptos de ser atendida.

PATRONATO

La formación del Patronato se ha efectuado sin partidismo alguno y buscando tan sólo en las personas que lo integran la necesaria competencia técnica en cada una de las diversas especialidades que forman la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas.

La misión encomendada al Patronato consiste en velar por el mayor éxito de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, intervenir en su propaganda y catálogo, organizar los certámenes y fiestas artísticas que hayan de celebrarse en los mismos y admitir o rechazar las obras presentadas por artistas y artesanos, según su valor artístico y el precio fijado para su venta.

PATRONATO DE LA EXPOSICION

Presidente efectivo, marqués de San Juan de Piedras Albas.

Vicepresidentes: Conde de Coello de Portugal y D. José Francos Rodríguez.

Vocales: D. Carlos de Albert Despujols, D. Francisco Alcántara, D. Manuel Aznar, D. Augusto Barcia, D. Francisco Carvajal y Martín, D. Cristóbal de Castro, D. Rafael Domenech, marqués de Figueroa, D. José Francés, D. Francisco Grandmontagne, don Enrique López Alarcón, D. Miguel de Maeztu, D. Gregorio Marañón, D. Enrique de Mesa, conde de las Navas, D. Ramón Pérez de Ayala, D. Luis Pérez Bueno, don Carlos Prast y marqués de la Vega Inclán.

Secretario, D. Pedro María Usera y Pérez. Delegado del Comité ejecutivo, D. Miguel de Maeztu y Whitney.

COMITE EJECUTIVO

Del seno del Patronato se ha nombrado el Comité ejecutivo, formado por el presidente, los vicepresidentes, el secretario y tres vocales, de entre los que se ha designado un delegado, que es quien lleva la representación del Comité.

Este Comité ejecutivo se ocupa de cuantos trabajos sean necesarios para conseguir el mayor éxito de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas de acuerdo con las atribuciones que el Patronato en pleno le ha conferido, y de cursar la correspondencia de cuantas personas o entidades soliciten detalles de todo género, concernientes a la Exposición.

DESARROLLO DEL PLAN

Una vez recibida la obra que el expositor envíe al Comité ejecutivo de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, el Patronato, por medio del Jurado correspondiente, la admitirá o rechazará, según su criterio, que será inapelable.

Al ser admitida una obra por el Jurado, se acusará recibo de ella al expositor, admitiéndola en calidad de depósito y comprometiéndose a devolverla a su autor antes del 31 de diciembre de 1924 o a pagarle el precio fijado si se hubiese vendido en alguno de los certámenes que se celebren durante el viaje por América.

Si el Jurado rechaza una obra, lo que pue-

de ocurrir por deficiencia artística o por precio excesivo, se comunicará al expositor la resolución tomada, para que se haga cargo de ella, sin que le asista derecho a reclamación alguna.

Toda obra u objeto artístico deberá remitirse con embalaje apropiado para reexpedición por mar, debiendo ser las cajas de material fuerte, fácilmente desmontables y empleando tornillos en vez de clavos, puesto que puede ocurrir que se precise abrirlas, desembarlar, volver a embalar y certificarlas varias veces, según que la venta de su contenido se realice en el primero o en los siguientes certámenes.

Para que el embalaje no resulte demasiado caro al expositor, podrán enviarse en una misma caja objetos pertenecientes a diversos expositores; pero en este caso la remesa y en su día la liquidación de la misma habrá de ser efectuada por una sola persona o entidad, con la cual se entenderá exclusivamente el Comité ejecutivo de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas.

Siendo el principal objeto de estos certámenes abrir mercados en donde en la actualidad no existen, el Comité ejecutivo se encargará de proporcionar gratuitamente cuantos datos se le pidan, tanto en España como en los países americanos en que dichos certámenes se estén celebrando, en lo que se relacione con poner a los expositores en comunicación con agentes y compradores; por cuyas gestiones y trabajos, así como por los gastos de la Exposición, viajes, propagandas, transportes marítimos y terrestres, derechos, seguros, etc., no tendrá el expositor que hacer desembolso alguno, puesto que todos los gastos se cubrirán con el 50 por 100 del precio de los objetos, que el expositor tendrá en cuenta al fijar su valor. Este precio no podrá ser alterado más que para reducir las pesetas a la moneda del país en que se celebre la venta, efectuándose la reducción forzosamente al cambio oficial del día en que se verifique la enajenación.

La presentación del muestrario general de todas las industrias artísticas españolas no puede hacerse como el de cualquier otra mercancía, sino que exige una exhibición en forma adecuada y bella, para que el éxito artístico quede asegurado y se obtengan resultados positivos, puesto que con éstos vendrá el contento para cuantos conduyen a esta empresa, que serán todos los artistas y manufactureros artísticos españoles.

Uno de los puntos esenciales en estos certámenes artísticos es la separación de las diversas escuelas, para que unas no desvaloren a las otras. Hay que tener presente que el comprador, que es quien más interesa al expositor, no sabe apreciar más que lo que ve y conforme lo ve, y aun así, muchas veces necesita de un asesor que le inste a su compra, por lo que es menester que haya alguien que esté interesado en el buen resultado económico, que es lo más esencial.

Los certámenes que se celebren deberán tener la majestad y empaque necesarios y a la vez revelar el más acendrado patriotismo, de modo que al pisar los umbrales del lugar donde se exhiban las Artes e Industrias artísticas españolas, se respire un ambiente netamente español, sin mezcla alguna.

Una gran verja de entrada, que puede estar forjada en Cataluña, Zaragoza o Sevilla, dará acceso al vestibulo, que podrá simular un patio andaluz con mosaicos de Valencia, azulejos y cerámicas de Sevilla, Talavera, Segovia y Manises, y muebles de Granada, con incrustaciones de nácar o con cordobanes. Unas puertas vidrieras, confeccionadas en Madrid, Zaragoza o Bilbao, conducirán a la gran sala de la Indumentaria Española, donde se mostrarán las mantas, mantones, mantillas, blondas, abanicos, pañuelos, peinetas, collares de filigrana, vestidos regionales, etc., etc.

Uno de los departamentos servirá de secretaría, en la que el público podrá informarse de cuantos datos le interesen, en la que se concertarán las ventas, y se formalizarán los pedidos y encargos, y las ofertas o peticiones de representaciones de las industrias cuyos objetos se exhiban en la Exposición.

En dicha Secretaría habrá una biblioteca, que servirá de pretexto para dar a conocer lo que de Artes Gráficas, Música y Fotografía se publica en España reproduciendo el arte de nuestros Museos y la Arqueología española, y para que el mueble estilo español—tanto el románico como el renacimiento—, en toda su magnificencia imperfecionada, resplandezca con toda su brillantez y solemnidad; sirviendo de alfombra ricos tapices de Madrid, Burgos, Badajoz, Zamora y Murcia, y de decoración armas de Toledo, Albacete y Eibar, demasquinados de Eibar y Toledo y orfebrerías de Barcelona, Zaragoza, Guernica y Vigo.

Las paredes y techos podrán ir ornamentados con reproducción de los cuadros de nuestros Museos por una de las fábricas de tapices de España, con paños de Lagartera, tapices de la Alpujarra y sedas de Valencia, con lámparas y velones de bronce y arañas de cristal, con rejas de Sevilla, Cataluña y Zaragoza, que darán al conjunto un sabor tan español y tan artístico, que difícilmente podrá superarse con toda propiedad por nación alguna.

En las demás salas se expondrán cuantos objetos artísticos presenten los artistas e industriales españoles, no admitiéndose bajo pretexto alguno los objetos presentados por intermediarios, puesto que el fin que se persigue es simplemente favorecer directamente al artista y al industrial artístico.

Claro está que unas cuantas pinturas y esculturas seleccionadas, así como algunos proyectos de arquitectura y decoración, aguafuertes, esmaltes, caricaturas, toda la

obra de catografía nacional, etc., etc., serán complemento artístico de este ensayo de introducción del arte español en tierras de América.

Para dar mayor esplendor a esta Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, y que España se presente ante la crítica internacional con el decoro propio, se completará dicha Exposición con conferencias sobre arte, ilustradas con proyecciones cinematográficas, por nuestros más reputados literatos, con conciertos de música española, dirigidos por sus autores, con bailes regionales y con canciones populares, que, a guisa de espectáculos, se celebrarán seis cada mes que quede abierta la Exposición en cada población americana.

Como en el éxito artístico de estos certámenes estará interesada toda la nación, es menester celebrar una Exposición preliminar en Madrid tal y como se han de verificar en América, con el objeto de que la crítica española emita su juicio y se corrijan los defectos, si los hubiere, o se introduzcan las mejoras que indique y sean convenientes.

GARANTIAS

Necesita el expositor estar convencido de que los objetos que entregue en comisión de venta tienen probabilidad de ser vendidos en el precio que fije, porque personas portistas así lo hayan reconocido, para no desconfiarse de ellos, caso de que la probabilidad sea dudosa; y necesita el comprador, para decidirse a adquirir un objeto de arte español, tener la garantía de autenticidad y de que el precio fijado no excede de lo que pudiéramos llamar «la tasa real de su valor artístico».

Esta garantía la da el Jurado correspondiente, nombrado por el Patronato de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, que está integrado por verdaderas autoridades en la materia, quienes, juzgando de la más absoluta independencia, pueden, con su «visto bueno», dar las seguridades que vendedor y comprador necesitan.

Asimismo debe tener el expositor la certeza de que no existe peligro de que el proyecto no cristalice por falta de medios económicos para llevarlo a la práctica, ya que de los Poderes públicos no hay que esperar subvenciones, donativos ni anticipos reintegrables, porque la situación del Tesoro reclama, en lo sucesivo, una grande austeridad en los gastos. Este extremo ha sido previa y satisfactoriamente resuelto por el concurso económico que al efecto ha prestado la entidad financiera que ha acogido la iniciativa y ha dado a ella la solución práctica que para realizarla se requiere.

LIQUIDACION DE VENTAS

Celebrada la Exposición preliminar en Madrid, sin que el Patronato haya acordado rechazar la obra expuesta, será enviada a Nueva York, donde se celebrará el primer certamen de los que han de llevarse a cabo en el continente americano.

Desde Nueva York, y sucesivamente desde las capitales en que vayan celebrándose los certámenes subsiguientes, se situará semanalmente en Madrid, cablegráficamente, el importe de las obras vendidas, poniendo a disposición del expositor dicho importe en un Banco que previamente le será comunicado, requiriéndole, al propio tiempo, a la reposición de los objetos o de las obras vendidas.

Las obras u objetos que no se hubiesen vendido hasta el 31 de diciembre de 1924, serán devueltas al expositor.

A LOS ARTISTAS, A LOS INDUSTRIALES ARTISTICOS Y AL PUBLICO EN GENERAL

Dirigimos las anteriores líneas a toda la nación española, desde el más humilde artesano hasta la más alta personalidad, por entender que una labor constructiva, como el funcionamiento de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas, debe interesar a todo buen español—por ser varios los modos de servir a nuestra querida España—y considerar que el verdadero patriotismo debe ser fomentador y propagandista de nuestros valores positivos.

Tan y mientras el intercambio de primeras materias y productos españoles con extranjeros se prepara por nuestros gobernantes, contribuyamos en todo lo posible a que seamos conocidos en el Mundo tal y como somos, sembrando simpatías que allanen los áridos caminos comerciales.

La intelectualidad forja la opinión en todos los países, y para captar su voluntad no existe otro medio que halagarla con el fruto de los espíritus refinados—que no otra cosa es el arte—, en la seguridad de que al

AUTOMOVILES
CLEVELAND
6 CILINDROS - ECONOMICO
MAIANO SANCHO
Martínez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA.— Paseo de Gracia, 102.
BILBAO.— Gran Vía, 9.
CORDOBA.— Sevilla, 9.
GIBRALTAR.— Irish Town, 63
GIJON.— Cifuentes, 2 y 4.
SANTANDER.— Garage Sancho.
SEVILLA.— Graviña, 21.
VIGO.— García Barbón, 39.

querer satisfacerla será la primera en acudir a nuestra ayuda.

Llamamos a todos los artistas laureados y anónimos y a los industriales artísticos para que cooperen a esta magna empresa con la aportación de sus obras; a los intelectuales de todo orden de ideas y materias para que la presten el calor de su adhesión; a la Prensa para que la acoja en sus columnas con su reconocida hidalgía; a la crítica para que la aconseje y así su realización será inmaculada; a los hombres públicos para que la amparen con su proverbial cariño, y a todos los españoles para que, unidos en apretado haz, contribuyamos a que la luz no se ponga en los dominios del arte español, que es el más sonoro himno de paz y la mejor demostración de patriotismo.— El Patronato de la Exposición Circulante de Industrias Artísticas Españolas.

Madrid, julio de 1923.— Domicilio del Patronato, Barquillo, 7, principal.

COCHES CORREOS

Parece ser que muy en breve quedará resuelta la magna cuestión referente al transporte de correspondencia en las estafetas ambulantes, construyéndose 80 coches correos, con la capacidad y extensión necesarias para hacer frente al incesante aumento de estos servicios.

El Sr. Pérez Crespo tiene planeadas otras interesantes reformas en todos los servicios postales.

PARA FACILITAR LOS TRANSPORTES

Un fruto del Congreso de Comercio en Ultramar

EXPOSICION

SEÑOR: El primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar ha puesto de relieve que para poder mantener un comercio activo con América y Filipinas es menester contar con medios adecuados de transporte, constituyendo el problema uno de los especiales para el desenvolvimiento del comercio exterior y el prestigio de nuestra nación, por su relación directa con la frecuencia en que nuestra bandera pueda encontrarse en los puertos comerciales extranjeros, y la organización de una flota mercante que pueda realizar los servicios en condiciones económicas semejantes a las de otras naciones de tradición naval.

España, por su configuración geográfica y por los vínculos que la unen a los países de Ultramar, se ha preocupado, como no podía menos, de este interesante aspecto de su actividad internacional y, para fomento del mismo, se dictó la ley de Comunicaciones marítimas de 1909, cuyos preceptos, de laudable propósito, necesitan las modificaciones impuestas por la experiencia de los años transcurridos.

Ahora, con ocasión del mencionado Congreso, el Gobierno ha recibido las conclusiones formuladas sobre una política de transportes marítimos, problema complejo por su carácter financiero, industrial y comercial, de aportación de capitales, de construcción de material flotante y organización de líneas y servicios y de su racional y adecuada explotación, a más de otras singularidades de no menor trascendencia.

El Gobierno, animado de los mejores deseos, coincide con las conclusiones en cuanto significa la necesidad de una reforma; pero ante la importancia del programa que se formula en aquéllas, abarcando intereses diversos, todos respetables y afectando al Tesoro las soluciones preconizadas, considera que las conclusiones aludidas deben ser estudiadas por una Comisión en que tengan la representación debida todos los elementos afectados, con la cooperación expresa del ministerio del Trabajo, para que, en vista de la situación de la Hacienda pública, de las posibilidades de nuestro comercio, de la situación de las industrias constructoras, navieras y exportadoras y de las mismas necesidades que el hecho de la emigración original, informe al Gobierno en plazo breve sobre las reformas que son necesario introducir en la legislación y las medidas que proceda adoptar en relación con el problema.

El agua en el Puente de Vallecas

Los Sres. Muñoz, Saborit y Soria, acompañados de una Comisión de concejales de Vallecas, han visitado al director del Canal de Isabel II para interesarle la pronta realización de varias obras, con las que podría quedar abastecido provisionalmente el Puente de Vallecas.

El director del Canal informó a los comisionados que, en cumplimiento de las órdenes recibidas del ministro de Fomento, se estaba haciendo el proyecto y presupuesto para colocar lo antes posible una tubería de gran diámetro desde Atocha al barrio de las Californias, en donde se haría la toma para el Puente de Vallecas.

Tanto los representantes en Cortes por Madrid y Alcalá de Henares, como los concejales de Vallecas, salieron muy complacidos por el inmenso bien que han de recibir aquellas barriadas.

Ahora lo que hace falta es que venga más agua a Madrid para higienizar y hermosear las barriadas lindantes con la capital.

Las galletas OLIBET
SON LAS MEJORES

Consejo de ministros

REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto.

Como ocurrió a la salida del Consejo del lunes, el presidente fue el encargado de facilitar la referencia de lo ocurrido en la reunión.

—Hemos dedicado el Consejo—comenzó diciendo el jefe del Gobierno—al examen de los documentos remitidos por el alto comisario, y hemos deliberado sobre los mismos.

Como ustedes saben, mañana miércoles llegará a Madrid el Sr. Silvela. Le esperarán en la estación los ministros de Estado, Guerra y Marina, y por la tarde se reunirán todos conmigo.

Pasado mañana, jueves, habrá otro Consejo, con objeto de adoptar acuerdos.

—¿Se ha abordado en la reunión de hoy el informe referente a la zona occidental?—preguntó un periodista.

—¡Sí!—contestó el presidente.— Hemos examinado los documentos referentes a todas las zonas, pues en el Consejo de ayer no pudimos informar todos los ministros y lo han hecho hoy.

De modo que no habrá acuerdo hasta el Consejo de pasado mañana.

Aparte de este asunto, el Consejo aprobó un expediente del ministerio del Trabajo aprobando una subasta de obras en el puerto de Torreveja y otro sobre la actuación del Estado en el concurso de acreedores del Banco de Barcelona.

AMPLIACION

En el Consejo de ayer, habiendo terminado la lectura de documentos, hablaron los ministros y fue una discusión cordialísima sobre detalles y matices, en la que intervinieron, con más frecuencia que sus compañeros los ministros de Estado, Guerra y Hacienda.

La unanimidad en el Gobierno es absoluta. La propuesta del general Martínez Anido queda rechazada sin que tras el estudio de los datos en que la fundamenta ningún ministro se determine a defenderla.

En el mismo Consejo de anoche se dijo, interpretando de este modo el sentir de los reunidos, lo siguiente:

«Ningún hombre de solvencia política acometería la empresa con tales bases de ejecución. El informe del Estado Mayor Central es definitivo, y nosotros, con dictamen de tal entidad, no podemos adoptar más acuerdo que el negativo.»

Algunos ministeriales subrayaban la situación de ánimo del ministro de la Guerra. Para el general Aizpuru estos días han sido de verdadera amargura.

Ha sacrificado impulsos vehementísimos; ha logrado imponer el imperativo categórico del deber a cualquier linaje de afecto propio de su brillantísima carrera, y ha tenido la satisfacción de que dentro del Gobierno esa actitud noble, abnegada y patriótica haya encontrado ecos de emoción verdadera.

En cuanto al objeto de las conferencias del Sr. Silvela con el Gobierno, se afirmaba anoche que, adoptada la resolución de no avanzar, precisa acordar ahora qué es lo que se va a hacer.

EL BANCO DE BARCELONA

Aparte de Marruecos, sólo se trató en el Consejo de un asunto muy interesante.

El Banco de Barcelona ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria para pagar a sus acreedores con bonos, sin interés y sin plazo.

El Estado, que, como se sabe, prestó su aval a dicha entidad bancaria en los momentos de su quiebra, no ha podido aceptar la propuesta; y en el Consejo de anoche quedó rechazada de plano y por unanimidad.

Llegada a Madrid del alto comisario en Marruecos Sr. Silvela

Esta mañana, a las nueve y cinco, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

Venía acompañado el Sr. Silvela del general Castro Girona y del coronel Despujols. Esperaban en la estación de Atocha al alto comisario los ministros de Estado, Marina y Guerra, este último con su ayudante, capitán Sr. Cuerda; D. Leopoldo Queipo, comisario regio; el juez de instrucción de Melilla, Sr. Aguirre; el coronel Sr. Núñez de Prado, y algunos amigos particulares del señor Silvela.

Este se trasladó, en el coche del ministro de Estado, acompañado del Sr. Alba, a la Presidencia del Consejo de ministros, para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Esta tarde, a las seis, celebrará una extensa conferencia con el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra y Estado, el alto comisario, Sr. Silvela.

ACCIDENTE DE TRABAJO

A punto de morir enterrado

En el vaciado de un solar de la plaza de Salamanca estaban trabajando ayer mañana varios obreros, cuando, de pronto, se desprendió un gran bloque de tierra, que sepultó a uno de los trabajadores, llamado Ginés Alcocer Aldezar, de cuarenta y ocho años, domiciliado en el tejero de Sixto.

Varios de sus compañeros acudieron en su auxilio, logrando extraerle con vida después de grandes trabajos.

Le condujeron a la Casa de socorro de Chamberí, donde los médicos de guardia le apreciaron diferentes lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Informaciones de previsión

La Comisión Paritaria Nacional de Previsión expresó a los ministros del Trabajo y de Hacienda las aspiraciones de los obreros, que el día 24 de julio celebraron en toda España el segundo aniversario de la implantación del seguro obligatorio, respecto al auxilio a la mujer obrera parturiente.

El Sr. Chapaprieta manifestó que llevaba inmediatamente al Consejo de ministros un proyecto de real decreto, a que había dedicado atención personal, en continuada relación con el Instituto Nacional de Previsión, desde que se inició la idea del régimen provisional por una Comisión Paritaria que considera ejemplar.

El Sr. Villanueva ha manifestado a la Comisión Paritaria Nacional de Previsión que desde luego ha expresado su conformidad con dicho real decreto, añadiendo el ministro de Hacienda que lo hará también respecto a todas aquellas medidas que, inspiradas en el mismo espíritu, respondan a fines humanitarios beneficiosos a la clase trabajadora.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado colocar en la Galería de alicantinos ilustres de la Casa Consistorial la lápida de Mérito que el Instituto Nacional, a nombre del régimen legal de previsión, ofrece a su insigne presidente, general Marvá, hijo predilecto de aquella egregia y bella ciudad levantina.

La Comisión Nacional de Mutualidad escolar ha celebrado varias sesiones bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, siendo su tarea más importante la de recopilar el Derecho vigente sobre seguro infantil y su funcionamiento regional en el régimen legal del Instituto Nacional de Previsión.

Se ha acordado la distribución de premios en metálico a maestros y maestras que más se han distinguido en esta obra educadora, interviniendo en los acuerdos los representantes designados por los maestros que han acudido al concurso públicamente convocado.

Ahora se prepara un concurso especial para las Mutualidades escolares, y en primer término para las que sobresalgan en la práctica de ejercicios aritméticos de seguro infantil que permita a los alumnos conocer perfectamente el mecanismo del seguro, y a las Mutualidades que sean pequeños laboratorios de tales estudios, según han podido organizar maestros como D. Ezequiel Solana, cuya jubilación motivará que le acompañe la Comisión en su despedida a la escuela, y don Virgilio Hueso, que dirige la Mutualidad de la Florida, a que correspondió en Madrid la hucha de honor del rey.

Estos premios constituirán modestos auxilios para este interesante avance educativo.

Leyóse una ponencia de D. José Maluquer, en la que propone que el Instituto Nacional de Previsión, con el concurso de sus Cajas regionales, procure que se enseñe en toda la nación, en forma sencilla y sugestiva, la asignatura de "Educación del patriotismo", que, como sentimiento, requiere un arte que otros Estados, incluso los federativos, saben fomentar. A este efecto, una institución que se distingue por el respeto y el afecto a todas las características regionales, que practica lealmente esta política de cordialidad durante quince años, y que actúa incesantemente en todo el territorio patrio, es la más adecuada para relacionar estos sentimientos con los de amor a España, en que los sintetiza todos fundamentalmente, y se propone en el informe para la difusión de estas enseñanzas en las Mutualidades escolares, a D. Alvaro López Núñez, como elemento significativo. Los Sres. Nacher y conde de Lizárraga dedicaron expresivas manifestaciones a esta noble finalidad patriótica, que fué aprobada en todas sus partes por unanimidad.

En Luarca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al retiro obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos. Fuencarral, 18.—Infantas, 1.

UN ATROPELLO EMOCIONANTE

En la Glorieta de Bilbao un tranvía arrolla a un vendedor de décimos

El vendedor de décimos Mariano Cabeza Llorente, que anoche a la una y media se encontraba en la Glorieta de Bilbao, fué alcanzado por el tranvía de la Línea del Retiro número 417, conducido por el conductor 120 de la Compañía de Tranvías, Juan José Contreras, cuando el referido vendedor, que andaba con marcada dificultad, trató de cruzar el arroyo.

El coche lo arrolló, y al grito que lanzó el público, horrorizado, paró el conductor.

La emoción de la gente dió mayores proporciones a lo ocurrido. Parado el coche, dos guardias, los números 365 y 352, separaron al público, que pretendía levantar el tranvía, y apreciaron que la desgracia no era, al parecer, tan grande como se supuso. El cuerpo del vendedor estaba sujeto entre el salvavidas, y, por fortuna, las ruedas no le habían alcanzado.

Se le sacó con sumo cuidado y se le condujo a la Clínica de Sagasta. En este centro benéfico fué reconocido por el médico de

DESDE LA CUNA HASTA LA TUMBA

Os perseguirán las enfermedades de la piel, con sus aspectos más repugnantes, si no os cuidáis de renovar y depurar la sangre agotada y empobrecida por un desgaste constante del organismo

LA VIDA MODERNA, con la enorme rapidez e intensidad de sus emociones, actividades, placeres y trabajos, agota y consume rápidamente los organismos más robustos. La neurastenia, los desarreglos intestinales, las perturbaciones circulatorias, el cansancio, son el producto del olvido que os dejáis la depuración de vuestra sangre

Los tratamientos



De venta en la farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5; farmacia del Globo, Antón Martín; farmacia del Aguila, Fuencarral, 114; farmacia El Siglo, Bravo Murillo, 108; farmacia de F. Cabrerros, Huertas, 15 y 17. Depósito de específicos, Pérez Martín y E. Durán, S. en C. y en la DRUGERIA AMERICA, GRAN VIA, 18. Pedidos de provincias y ventas al por mayor, dirigirse al Laboratorio de A. Villar, Ronda de Atocha, 23 tripliendo.

OBSEQUIO: A toda persona que pase por la droguería América se le obsequiará con un artístico pay-pa

os devolverán la salud, el vigor y el equilibrio.

Su uso es inofensivo.

Probad y quedaréis convencidos.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8 de agosto de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,55; E, 71,00; D, 71,15; C, 71,15; B, 71,15; A, 71,30; G y H, 71,25; Diferentes series, 71,25; Fin corriente, 00,00; 1.ª próxima, 72,14

4 por 100 exterior.—Serie F, 85,83; E, 85,80; D, 84,45; C, 86,00; B, 86,00; A, 87,00; G y H, 87,15; Diferentes series, 74,00

4 por 100 amortizable.—Serie E, 87,00; D, 87,75; C, 86,50; B, 85,50; A, 88,50; Diferentes series, 80,00

5 por 100 amortizable.—Serie F, 97,00; E, 97,00; D, 96,50; C, 97,25; B, 97,50; A, 97,50; Diferentes series, 97,00

5 por 100 amortizable.—(Emisión de 1917).—Serie F, 96,50; E, 96,50; D, 96,50; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 97,00

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 102,00

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 88,00; Obligaciones de 1913, 82,75; Explotaciones Interior 5 por 100, 95,75; Cédulas.—el ensaño, 95,00; 1908, Dudas y Oros, 84,00; Empréstito del 1914, 88,00

Banco Hipotecario de España.—Cédulas a 4 por 100, 80,20; Idem a 5 por 100, 100,00; Idem a 6 por 100, 100,00; Marruecos, 79,00

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 255,75; Hipotecario, 253,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 152,00; Tabaco, 247,00; Explosivos, 340,00; Azúcar, 280,00; Presentes, 38,50; Idem ordinarios, 34,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Peligrosa, 52,70; Unión Alcohólica, 52,00; Banco Central, 123,00; Bonos Banco España, 857,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alcantara, 840,00; No tras, 314,50; Metropolitano, 223,00; Madrileña de Tranvías, 95,50

Obligaciones.—General Azucarera estampilladas, 73,50; Idem id., no estampilladas, 76,00; Bonos Naval, 101,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Ariza, 93,75; Idem 1.ª hipoteca 280,00; Norte, 19,15; 71,80; Arizana, 0,00; Andaluces, 19,15; Oropesa; Bobadilla a Algeciras, 0,00

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 245,00; Obligaciones Rociña, 100,50; Bonos Pedarroya, 93,50; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera.—Marcos, 1,75 pesetas el millón; Liras, 80,25; Francos, 41,20; Francos suizos, 123,50; Libras, 82,43; Dólares, 7,18; Francos belgas, 33,00; Escudos, 0,23

AUTOMOVIL INCENDIADO

UN LESIONADO

En la Puerta del Angel se incendió un autocamión, propiedad de Bernardo Lozano, y el vehículo quedó totalmente destruido.

El siniestro se produjo al aproximarse una vela encendida al motor Justo Vidales Sepúlveda, de treinta y seis años, domiciliado en el paseo de Extremadura, número 58, el cual sufrió quemaduras de primero y segundo grados en el brazo y mano izquierdos.

LOS ENAMORADOS IMPETUOSOS

Un amante egísta apuñala a su novia

Francisco Domínguez Francés, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Segovia, 5, y Basilia Mauri Burgos, de veintiseis, que vive en Aguilá, 27, sostuvieron relaciones amorosas, llegando incluso a hacer vida marital.

Después rieron y cada uno se fué por su lado, aunque Francisco opuso la resistencia que le fué posible, llegando hasta amenazar a Basilia.

Todo parecía terminado entre ellos, cuando ayer ella recibió una misiva en que su ex amante la citaba en la Cuesta de la Vega.

A la hora señalada, y no sospechando que ocurrirle lo que ocurrió, sino entendiendo que se trataría de algo olvidado de liquidar, acudió Basilia al lugar de la cita.

Frente a frente los antiguos amantes, Francisco solicitó de Basilia la continuación de la interrumpida vida; ella se negó. Insistió él con más firmeza, y durante esta dis-

cusión Francisco sacó un cortaplumas y acometió a Basilia, asestandola tres golpes.

A los gritos pidiendo auxilio acudieron los soldados de guardia en el Campo del Moro, algunos transeúntes y una pareja de guardias, quienes procedieron a la detención del agresor y al traslado de la víctima a la Casa de Socorro.

Basilia sufre tres heridas de arma blanca; una situada en la región ma'ar, otra en la cabeza y otra en el brazo derecho.

Después de asistida, pasó en grave estado, al Hospital Provincial.

Francisco Domínguez fué conducido a la presencia judicial.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la bella y distinguida esposa del aplaudido autor Gonzalo Valero Martín (m. e. Adela Ridocei Jureño.

Por asistir a tan feliz acontecimiento ha adelantado su regreso a España el conocido escritor, quien desembarcó de a bordo del «León XIII», hace unos días, y el que ya prepara la continuación de los triunfos que, en compañía de la insuperable artista Amalia de Isaura y su esposo el aplaudidísimo actor Antonio Martínez han logrado tan justiciaramente ante los públicos americanos.

El nuevo vástago, que viene a hacer el número cuatro, ha recibido en la pila bautismal, apadrinado por su hermana mayor la bellísima Mari-Nieves Valero Ridocei y el reputado financiero D. José Londres Alfonso, cónsul de Cuba en Cartagena, los nombres de Gonzalo José Antonio.

Amalia de Isaura y su esposo llegarán a España dentro de breves días, a bordo del transatlántico «Manuel Arrieta», para emprender nuevamente por España la tournée que tantos y tan legítimos triunfos les ha proporcionado.

Sean bienvenidos y reciban nuestra más sincera enhorabuena, en nuestro nombre y en el del buen público.

NUESTROS VIAJES

Una excursión acompañada a PARÍS y LONDRES

Diez y ocho días de duración

Salida de Mad. el 8 de septiembre

Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas.

— desde Hondaja, 1.550 —

Viajes particulares (a Fortail)

UNA SEMANA EN PARÍS

Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

Siendo 4 personas, desde 980 francos por persona

Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica

El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina» saldrá, salvo contingencias, en viaje extraordinario a Puerto Rico y Nueva York, con regreso directo a España, los días 16 de Barcelona, 17 de Valencia, 19 de Málaga y 21 de Cádiz del corriente mes, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

La Comisión de Responsabilidades

UN DENUNCIANTE

Según leemos en un periódico, minutos después de reunirse la Comisión llegó al Congreso el capitán de Ingenieros y aviador don José Martínez de Aragón, con la pretensión de ser recibido por la Comisión, ante la que iba a hacer graves denuncias contra los ex ministros de la Guerra señores general Tovar y D. Juan de la Cierva.

Al primero le acusa de abuso de poder y alguna cosa más y al Sr. Cierva de faltar a la verdad en la redacción de reales órdenes, pues ha hecho decir al Consejo Supremo de Guerra y Marina lo que este alto centro no expresaba en sus informes.

Añadió que se halla dispuesto a demostrar documentalmente sus denuncias.

El Sr. Martínez Aragón llevaba para entregar a la Comisión un libro publicado por su padre, en el que se hace mención de lo ya expuesto.

Este libro saldrá a la venta un día de estos.

LA NOTA OFICIOSA

La Comisión estuvo reunida hasta las nueve de la noche, y ante ella compareció el general Berenguer.

Al salir del Congreso el ex alto comisario, fué interrogado por los periodistas, contestando que se había limitado a contestar a las preguntas que le habían dirigido los vocales.

El presidente de la Comisión, Sr. Sagasta, facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión:

«La Comisión se enteró de varias cartas, entre ellas, una del general Marina en que comunica que está dispuesto a informar ante ella.

Se acordó contestarle que puede hacerlo tan pronto como le sea posible.

También se enteró la Comisión del informe escrito que, sobre determinados extremos, envió el Sr. Cánovas y Cervantes.

A las seis compareció el general Berenguer, quien estuvo informando cerca de dos horas y contestando a las distintas cuestiones que le formularon varios de los vocales de la Comisión.

Se acordó reunirse mañana, a las seis de la tarde, para examinar los numerosos documentos que ha remitido ya el ministerio de la Guerra en estos últimos días. Sobre este extremo ha hecho constar el presidente de la Comisión que el ministro de la Guerra no se ha negado jamás a facilitar ninguno de los documentos que se le han solicitado, y manifestado su mejor voluntad para el envío de todos los que ésta necesita pedir.

Por último, acordó la Comisión invitar al general Weyler a que informe ante aquella, sobre determinados extremos.»

LO QUE SE DICE

Según todos los informes, el general Berenguer hizo constar que ignorando sobre qué había de interrogarle la Comisión, no llevaba ningún informe escrito.

La Comisión interrogó durante dos horas al general Berenguer acerca de documentos publicados en su libro y sobre otros remitidos por el ministerio de la Guerra a la Comisión.

Se aquilataron los informes enviados al Gobierno por el general Berenguer, relacionados con la actuación política en las tres zonas de Marruecos y que dieron motivo a acciones militares, y se comprobaron los alcances de estas acciones en relación con las decisiones de los Gobiernos.

Ni un solo vocal dejó de intervenir en el interrogatorio, ni hubo un solo caso en que el general se creyese en el caso de eludir la debida respuesta.

El general Berenguer regresó anoche mismo a Fuerteventura.

Esta tarde, a las seis, se ha reunido la Comisión de Responsabilidades para examinar la documentación remitida por el ministerio de la Guerra. Ese es el objeto anunciado de la reunión; pero el verdadero creemos que ha sido el de escuchar a un jefe de Ingenieros del Ejército que presta sus servicios en la sección de Aviación.

UNA DESGRACIA EN CARABANCHEL

Anciana muerta por un autocamión

Ayer, a las siete de la tarde, ocurrió una horrible desgracia en el Camino del Rey, del término municipal de Carabanchel Bajo.

El autocamión número 9.002-M., conducido por el mecánico Juan José Ramos, se dirigió a Madrid cargado de ladrillos, y al llegar a dicho paraje, por lo angosto del mismo y lo resbaladizo del terreno, patinó y alcanzó a la anciana Anselma Vázquez, de ochenta años, que se hallaba parada en espera de que pasara el vehículo.

La anciana sufrió tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

El «chauffeur» dió cuenta de lo ocurrido en el puesto de la Guardia Civil, que puso a aquélla a disposición del Juzgado.

El Juzgado municipal de Carabanchel instruyó las diligencias propias del caso.

Los cosacos en París

Una de las obras más vibrantes y menos conocidas del celebre novelista

Ponson du Terrail

es sin duda alguna la que lleva por título

Los cosacos en París

evocadora de los momentos históricos más culminantes de la epopeya napoleónica

Ponson du Terrail

pone en esta obra, valiosísima joya literaria, todo el colorido de su brillante pluma, y en acertadas descripciones, resucita tipos, momentos y escenas del esplendoroso imperio fundado por Bonaparte.

Los cosacos en París

es una de las novelas históricas más preciadas de la literatura universal, no sólo por el acierto de la trama que le sirve de fondo, sino por su concisa y brillantísima exposición.

«La Correspondencia de España»

empezará a publicar mañana jueves

Los cosacos en París

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 27,2; a las doce, 38,8; a las cuatro, 39,8; máxima al sol, 46,0; mínima a la sombra, 21,1.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 42,0 en Córdoba; mínima de hoy, 18,0 en Pontevedra.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España. Calor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En la Arrendataria de Contribuciones de Barcelona unos atracadores han robado doscientas mil pesetas.

Los nacidos en el día de hoy serán amantes del trabajo.— En 1897 es asesinado Cánovas del Castillo en Santa Agueda.

El conflicto bancario

Se inician corrientes de aproximación

EL SR. SALES VUELVE A TOMAR LA PALABRA

El presidente de los Sindicatos fibres hizo las siguientes declaraciones:

«No es cierto que los empleados de Banca de Barcelona hayan devuelto sus carnets al Sindicato, pues sólo lo han hecho los de tres Bancos de los más insignificantes de la ciudad condal, ni que en Madrid se esté trabajando normalmente, como ha dicho el señor ministro, pues el propio público verá que las operaciones se realizan con una gran lentitud.

El Sr. Sales se quejó de la conducta de las autoridades, de las que dijo que no queriendo intervenir en el conflicto apoyan inconscientemente a los banqueros.

Yo no digo—agregó—que venceremos en Madrid. Hoy por hoy, lo mismo podemos vencer que fracasar. Es un problema de resistencia y entusiasmo, y éste no falta entre nosotros. Lo que sí digo es que si nos vencen en Madrid, nos queda el resto de España, y, sobre todo, Barcelona, donde la organización no será vencida nunca.

Se ocupó de la conducta del Gobierno, diciendo que es mucho más lamentable cuanto que hace poco él se ofreció para descubrir un complot terrorista que existe en Madrid con motivo de la causa que se sigue por el asesinato del Sr. Dato.

—Aquí en Madrid—siguió diciendo—hay bombas, y armas, y bandas de pistoleros, y yo me ofrecí a las autoridades y al Gobierno para que varios agentes pudieran descubrirlos. No solamente se despreció mi ofrecimiento, sino que ahora me veo combatido por dirigir este movimiento, que yo considero justo y razonable.

Dejo, por lo tanto, libre mi responsabilidad ante lo que pueda ocurrir, si ese complot no es abortado, que me temo que no, pues sus organizadores tienen muchos elementos que aquí les favorecen.

ENTREVISTAS Y GESTIONES

El Sr. Sales, durante la mañana, hizo varias gestiones y celebró distintas entrevistas, encaminadas a la solución del conflicto.

Ante el jefe de la primera brigada, señor Fenoll, se quejó de los malos tratos que aseguró haber recibido varios huelguistas en diferentes Comisarias.

El Sr. Fenoll prometió enterarse de ello y tratar el asunto con el director de Orden público.

Quejóse también el Sr. Sales de la vigilancia de que era objeto por parte de la Policía, y el Sr. Fenoll le replicó que los agentes que le seguían lo hacían como protección de su persona, ya que estaba amenazado por determinados elementos.

Celebró otra entrevista el Sr. Sales con un delegado gubernativo, cuyo nombre ocultó, y con el que sostuvo una larga conferencia para estudiar el modo de resolver el conflicto.

Varias fueron las fórmulas examinadas y se convino continuar hoy las conversaciones, una vez que en la reunión de por la tarde diera el Sr. Sales cuenta a sus compañeros de estas entrevistas.

El ministro de la Gobernación recibió hoy al medio día la visita del Sr. Sales, que le ha pedido esta entrevista para sostener con él una conversación acerca del conflicto.

REUNION EN EL SINDICATO

Por la tarde se celebró una reunión en el Sindicato, siendo aquella de larga duración, y asistiendo el Comité de huelga y delegados.

El Sr. Sales dio cuenta de las gestiones que había realizado por la mañana, y expuso un proyecto en relación con lo tratado en alguna de las entrevistas de por la mañana, y que, aprobado por el Pleno del Comité, debía hoy ser sometido al ministro de la Gobernación, por vía de llegar, mediante la intervención oficial, a una solución de concordia.

TRANQUILIZANDO A LOS TIMORATOS

El director de Orden público, Sr. Blanco, manifestó a los periodistas que durante el día circuló el rumor, que al extenderse y llegar a la Bolsa produjo en ésta bastante pánico, de que el sindicalista libre Ramón Sales había llegado a Madrid en unión de varios pistoleros barceloneses.

La noticia es absolutamente inexacta, como ya indicábamos ayer al dar cuenta de que la Policía conoce perfectamente dónde se encuentra dicho sindicalista. Hizo constar el Sr. Blanco que el Gobierno y la Dirección de Orden público adoptarán medidas de castigo contra los propagadores de estas noticias absurdas, que tanto comprometen la tranquilidad pública.

EN LIBERTAD

De los detenidos estos días con motivo de los sucesos de la huelga han sido puestos en libertad los siguientes afiliados al Sindicato libre profesional de empleados de Banca y Bolsa de Madrid:

Miguel Coñío, Emilio Lampreave, Manuel Rodríguez, Pablo Moreno, José Manuel Gómez, Gastón Pérez, Enrique Ramón, Tomás Rodríguez, Hipólito Navacerrada, Manuel Ondaro, Fernando Rodríguez, Arturo Moreno Pérez, Julián Delgado, Ignacio Pereda, Julián Solana, Félix Polvorosa, Arturo Prados, Francisco Mayorga, Gregorio Gómez,

Luis Esteban, Enrique Almazán, Jesús Rubio, Pedro Lamata y Manuel Otero.

DEVOLUCION DE CARNETS

Barcelona, 8.—El gobernador civil ha manifestado que los empleados del Banco Español del Río de la Plata y del Urquijo Catalán han devuelto al Sindicato sus respectivos carnets, siguiendo la conducta iniciada por los empleados de otros Bancos.

NOTA DEL SINDICATO LIBRE

Barcelona, 8.—El Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa nos remite el siguiente comunicado:

«Ha sido cursada a la Federación de Bancos y Banqueros la siguiente comunicación: «Nos complacemos en acusar a usted recibo de su atento oficio fecha 4 del corriente, del que retiramos unas comunicaciones de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y López Quesada, que, según indica usted, han sido remitidas a esa Federación por las gerencias de los referidos Bancos para que se diera curso. Nuestros estatutos prescriben que todo asociado que se da de baja en nuestro Sindicato viene obligado a devolver el carnet y no es posible dar curso a dichos escritos por cuanto no nos ha sido devuelto ningún carnet de los asociados que los firman. Por consiguiente nos permitimos devolverle dichas comunicaciones para que tenga a bien comunicar a todos sus firmantes que mientras no devuelvan los respectivos carnets se les considera como socios activos de esta Asociación, y sin cumplir este requisito será devuelta toda comunicación que se reciba en dicho sentido.»

LA CÁMARA DE COMERCIO PROTESTA

Santander, 8.—La Cámara de Comercio, en su sesión de ayer acordó protestar contra el planteamiento de la huelga de los empleados de Banca y Bolsa, al igual que las Cámaras de otras provincias.

EN VALENCIA

Valencia, 8.—En los Bancos se trabaja normalmente, ocupando sus puestos todos los funcionarios.

Los Bancos tienen cerrada media puerta, y no se permite la entrada en los mismos sin explicar el objeto de la visita.

Se cree que los empleados del Vizcaya entregarán hoy los carnets al Sindicato. Procedentes de Barcelona y Madrid han llegado los delegados del Sindicato, para cambiar impresiones con los de aquí.

NORMALIDAD

Valencia, 8.—Los empleados de Banca pertenecientes al Sindicato libre se han reunido ayer noche en asamblea, para cambiar impresiones acerca del estado de la cuestión.

Ayer trabajó todo el personal en los Bancos.

EL SINDICATO SE DISUELVE

Zaragoza, 8.—La huelga bancaria se considera completamente resuelta en esta ciudad, salvo complicaciones.

A última hora de anoche se reunió el Comité local, y después de un cambio de impresiones acerca de lo ocurrido estos días, se acordó disolver el Sindicato.

El Comité visitará mañana al gobernador civil para comunicarle el acuerdo.

ANUNCIO DE HUELGA

Granada, 8.—Circula el rumor de que mañana se declararán en huelga los empleados de los Bancos de esta ciudad.

Parece que iniciarán el paro los empleados del Banco Hispanoamericano.

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Efectos de la ola de calor

Muerte de un guarda del Retiro

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso ingresó el guarda del Retiro número 16, llamado Pedro Martínez, que falleció a los pocos momentos de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

Las facultativas atribuyen la muerte a una gran insolación.

Para el consumo de tintas, colas, etc., pueden dirigirse a mi representante-depositario

DON ANTONIO CARRASCO

PLAZA DEL PROGRESO, 15

TELEFONO 36-90 Nº



LA TINTA SAMA

EN LA ARRENDATARIA DE CONTRIBUCIONES DE BARCELONA

En un golpe audacísimo son robadas doscientas mil pesetas

Barcelona, 8.—En este momento acaba de ocurrir otro escandaloso atraco en el local de la Arrendataria de Contribuciones, instalada en la calle de Escudillers.

Estaban a las dos contando el dinero de la recaudación del día, e inopinadamente se presentaron ocho individuos, armados todos con pistolas, quedándose en la puerta dos o tres más, encargados de vigilar al conserje, cerrando el postigo de la puerta de la calle y no dejando salir a nadie absolutamente.

Asaltaron los despachos, llevándose—aunque de momento no se puede fijar la cantidad exacta—unas doscientas mil pesetas.

Una vez cometido el robo se dieron a la fuga, abriendo el postigo. Le cerraron nuevamente y salieron a la calle, sin que pudieran ser habidos.

Este nuevo atraco en uno de los puntos más céntricos de Barcelona, y delante mismo del Sindicato de Banca y Bolsa y a hora concurrenciada, es objeto de muchos comentarios.

Muy cerca del lugar del atraco estaban varias parejas de la Guardia Civil y de Seguridad, cacheando a toda la gente que por allí pasaba, incluso a los que iban en automóviles.

No obstante, los ladrones se deslizaron entre los guardias, sin que pudiera ser habido ninguno de ellos.

OTROS DETALLES

Barcelona, 8.—Ampliando detalles del asalto a la Arrendataria de contribuciones, podemos añadir lo siguiente:

A la una y treinta y cinco, mientras el cajero de la Arrendataria de contribuciones se hallaba liquidando en la ventanilla de la Caja con los cobradores que hacen la recaudación del segundo trimestre de la contribución a domicilio, se vio sorprendido por tres individuos que, vestidos con traje oscuro, con la barba y bigotes recortados, le amenazaron con pistolas, obligándole a levantar los brazos y a que se moviera.

Dos saltaron por encima de la valla, apoderándose de 49.775 pesetas que tenía en billetes.

Después se dirigieron a otro señor de otra zona, que estaba liquidando con otros cobradores, y allí se apoderaron de 12.000 pesetas.

Dos más fueron a la mesa de cobradores, donde estaban contando dinero seis empleados, robándose cuanto tenían.

Uno de los cobradores logró huir, pero se vio sorprendido por uno de los ladrones, que le impidió pedir auxilio.

Los atracadores se supone que eran doce, y tenían tomado el edificio estratégicamente para el mayor éxito de la atrevida empresa.

La pareja de la Guardia Civil que presta servicio en el edificio de la Arrendataria, se había retirado en aquel momento para ir a comer, como hace todos los días. Tan pronto los guardias hubieron traspasado la esquina, penetraron los atracadores en el edificio, y, después de detener al conserje, subieron diez a las oficinas, quedando los otros en la puerta de entrada.

Lo robado asciende a 230.000 pesetas. Lo ocurrido fué tan rápido, que apenas duró diez minutos.

El que dirigía la operación era un individuo chato, al parecer el mismo que atraco la fonda del Ferrocarril ayer.

Del atraco al restaurant del Ferrocarril

Barcelona, 8.—Anoche la Policía realizó varias diligencias para la busca y captura de los autores del atraco cometido en la fonda del Ferrocarril.

Aunque se guarda reserva acerca de los trabajos realizados, parece que éstos no han resultado del todo infructuosos, habiéndose logrado reunir interesantes detalles y datos que pueden contribuir al descubrimiento de los autores, pues de algunos de ellos se posee la ficha.

Durante la noche y a primeras horas de la madrugada se realizó una de estas diligencias en una casa de la calle de Teruel, donde fueron detenidos dos individuos, uno de ellos de mediana edad, y de veinte años el otro, padre e hijo, llamados Guillermo y Juan Tarragó. Se les ocuparon pistolas y varios cargadores y unas bolsas de las que se utilizan para llevar el dinero.

Aunque de momento no se puede afirmar nada en concreto, no obstante parece ser que los trabajos de investigación, hasta ahora, van bien encaminados, y es muy probable que se llegue al descubrimiento de los autores del escandaloso atraco.

CUATRO DETENIDOS A MANRESA

Barcelona, 8.—Custodiados por la Guardia civil, serán hoy conducidos a Manresa los cuatro individuos detenidos ayer como supuesto complicados en el asalto a la Banca Padró. Se llaman Eustaquio y Francisco Teruel, Diego Pérez y Angel Latorre.

UN ACUSADO DE ASESINATO

Anoche pasó a disposición del Juzgado de guardia el encargado de las obras de la fábrica «La Berneda», Jerónimo Palacios, que asesinó a un obrero albañil llamado Eduardo Abella.

LA HUELGA DE EMPLEADOS DE BANCA

Ayer se recibieron en la Federación de Bancos y Banqueros comunicaciones de empleados del Banco del Río de la Plata y del de Urquijo, dándose de baja.

En la Federación se han recibido también carnets de algunos de aquellos empleados.

DE HUELGAS

La huelga de vidrieros, única que queda de tiempos del gobernador Sr. Raventos, toca a su fin. Después de veintitrés semanas, patronos y obreros han acordado que el trabajo empiece el 27 del actual, después del tiempo necesario para encender los hornos.

El próximo sábado comenzarán los patronos y obreros de las respectivas fábricas a ultimar los detalles que pongán fin al conflicto.

Al recibimos el Sr. Portela, manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Torelló dando cuenta de la solución de la huelga de transportes, por haberse concedido el aumento de jornal solicitado.

ORDENES DEL GOBERNADOR

El Sr. Portela ha recibido a los comisarios de Policía de todos los distritos, a quienes dió órdenes terminantes para que, cumpliendo con su deber, hagan los esfuerzos necesarios para poner fin a los atracos, que se repiten con alarmante frecuencia.

NUEVO PARTIDO

Se están haciendo trabajos para constituir en Barcelona el partido de la Democracia nacional.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

A las cuatro de la madrugada ha sido hallado muerto en la calle de Pallás un sujeto de diez y nueve años, llamado Lamberto Montalvo Marcos, que estaba colgado de una reja. Se ignora si se trata de un asesinato o de un suicidio.

LA VIDA POLÍTICA

EN LA PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas, al recibir a medio día a los periodistas, les dijo que había llegado el alto comisario, acompañado del general Castro Girona y del coronel Despujols, jefe del Estado Mayor del Cuarto militar de la Alta Comisaría. Le habían recibido en la estación los ministros de la Guerra, de Marina y de Estado.

Por teléfono habían cambiado un saludo el alto comisario y el Presidente, manifestándole el Sr. Silvela que iba a verle a la una de la tarde.

Dijo el jefe del Gobierno también, que a las seis de la tarde se celebraría en la Presidencia la anunciada reunión de los ministros militares, del de Estado y del presidente, con el alto comisario.

«De otras cosas—añadió—no había ninguna noticia.

El Rey llegará esta noche o mañana a Madrid y se irá en seguida, pues aquí sólo permanecerá, como se ha dicho, uno o dos días.

En la conversación que esta tarde tendremos con el alto comisario, hablaremos de todo cuanto necesitamos esclarecer, y del resultado de esa conversación dependerá que el alto comisario asista mañana al Consejo, si hiciera falta.

Desde luego les adelanto que respecto de la conferencia que esta tarde tengamos, no daremos referencia alguna, pues lo natural es que las primicias las reservemos al Consejo de mañana.

Alrededor de la una llegó a la Presidencia el alto comisario, celebrando una larguísima conferencia con el señor marqués de Alhucemas.

LA JUNTA DEL CATASTRO

En la reunión que ésta ha tenido bajo la presidencia del Sr. Benítez de Lugo, se convino en la necesidad de proponer a la aprobación del ministro de Hacienda dos decretos, uno de carácter orgánico, que se referirá al Catastro rústico, y en el que se recogerá cuanto ha sido objeto de debate en los Cuerpos colegiados y asambleas de Cámaras agrícolas, con la finalidad de dar solución a cuestiones que con arreglo al reglamento vigente no la tienen. Dicho reglamento está anticuado, y desde que se dictó no se ha hecho otra cosa que dictar reales órdenes, que han hecho de esa legislación un caos.

El otro decreto es para llevar a la práctica la ley de Argüelles, con el fin de que en las 18 provincias en que rige el sistema de cupo pueda el Tesoro en los casos en que haya fincas en que el desarrollo de la riqueza sea superior a aquel que se tuvo en cuenta cuando se hizo el amillaramiento, obtener las compensaciones que son de justicia fuera de cupo.

ALHUCEMAS Y LA LINEA DE RESISTENCIA

Dábamos anoche como descontado uno de los acuerdos a adoptar por el Gobierno en los Consejos que está teniendo.

Llegamos a decir que ese acuerdo estaba en principio tomado y a insinuar que no veíamos claramente la finalidad del viaje del señor Silvela.

Tiene la presencia de éste, del general

Castro Girona y del jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría su justificación.

La cuestión magna por su importancia y por su trascendencia para la economía nacional, que está debatiéndose, pudiéramos dividirla en dos partes: el desistimiento por ahora de toda operación que signifique avance sobre Alhucemas y la modificación de nuestra línea avanzada.

En cuanto a la primera, puede decirse que ha habido perfecta unanimidad en el seno del Gobierno, y que éste, decidiéndose en el sentido de no estimar oportuna por ahora la operación, entendía interpretar el sentir general de la nación, la cual no siente inclinación alguna en favor de operaciones que, aun descontando su éxito, representarían sacrificios cuantiosos, que dada la situación de nuestro Tesoro, el país habría de levantarse contra ellos.

De la magnitud de esos sacrificios dan idea los informes en que han tenido que enterarse los ministros en las dos reuniones que llevan hasta ahora dedicadas al estudio del problema.

El informe del Estado Mayor Central del Ejército ha influido, como era natural, en las deliberaciones del Gobierno, sin que pueda decirse de él que haya sido el fundamento decisivo, desde el instante en que el Gabinete, por razones poderosas, entre ellas las de orden económico y político, estaba inclinado a no realizar, por ahora, esas operaciones de avance sobre Alhucemas. Pero ha servido el referido informe para robustecerle moral y materialmente en su criterio.

La primera parte de la cuestión puede considerarse resuelta.

No puede decirse en el momento en que escribimos estas líneas lo mismo en cuanto a la segunda.

El Gobierno confía en llegar en ésta también a soluciones armónicas; pero no se le ocultan las dificultades que incluso dentro del mismo pueden suscitarse.

La modificación que se persigue en nuestra línea avanzada ha de hacerse con vista a reducir nuestros contingentes militares en nuestra zona de protectorado, trauciéndose en una pronta repatriación de fuerzas que venga a reducir las cargas que hoy pesan sobre el Tesoro.

A esto se tiende, en definitiva. A que sea un hecho la reducción de los gastos militares en Marruecos, con medidas que den la sensación de que la economía en los mismos sea una realidad y no sea una ficción. Pero para llegar a eso, las dificultades no están todavía vencidas.

El veraneo de la Corte

S. M. el Rey sale para Madrid

Burgos, 8.—El gobernador civil ha recibido la noticia de la salida del Rey, de Santander, con dirección a Madrid.

Pasará por esta capital a las cinco de la tarde, llegando a la corte a las ocho o nueve de la noche, próximamente.

De Santander salió a las dos de la tarde. Acompañan al Soberano el duque de Miranda y el coronel Molins.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS Y LOS INFANTES, DE PASEO

Santander, 8.—Los Infantes D. Juan y D. Gonzalo pasaron esta mañana por el Sardinero.

El Príncipe de Asturias paseó en automóvil por la población, acompañado de su profeso.

LA REINA DOÑA VICTORIA, DE PESCA

Esta mañana embarcó en una gasolinera S. M. la Reina Doña Victoria, internándose por aguas del Sardinero, donde estuvo dedicada a la pesca.

El Sr. Silvela en Madrid

CONFERENCIAN LOS SRES. ALBA Y SILVELA

Los Sres. Alba y Silvela se trasladaron en automóvil desde la Presidencia al ministerio de Estado, donde permanecieron reunidos hasta poco después de la una.

Al salir el alto comisario de conferenciar con el Sr. Alba, fué interrogado por varios periodistas; pero se negó en absoluto a hacer declaraciones.

LA REUNION DE LOS MINISTROS CON EL ALTO COMISARIO

Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia del Consejo el alto comisario, Sr. Silvela.

Iba a pie y conversó un momento con los periodistas. Les manifestó que iba a informar y que nadie que conozca su carácter podría pensar en que él sea hombre capaz de crear dificultades a ningún Gobierno. De esto ha dado buena prueba en cuantos cargos ha desempeñado.

Atendiendo al problema de Marruecos, dijo que hay que resolverle, pero no con criterio de partido, sino como un problema de carácter nacional; que para llegar a su solución es menester un acuerdo de los diferentes partidos, en el que coincidan las distintas opiniones, para realizar un solo plan, compatible con los medios económicos de que dispone España.

En resumen, la solución que se adopte debe tener un carácter definitivo, porque hasta ahora lo que se ha hecho en Marruecos ha sido «gastar» a los altos comisarios. Cree que el de Marruecos es un problema de voluntad más que de otra cosa.

Después llegó el Presidente del Consejo y conversó con los periodistas, manteniendo su reserva hasta la celebración del Consejo de mañana.